

Dos grandes extraordinarios de "LIBERTAD"

Día 18: XXV años del Movimiento Nacional
Día 22: Onésimo Redondo: su vida, su obra, su muerte

70 PAGINAS CADA UNO



VALLADOLID, sábado 15 de julio de 1961 — Epoca V — Año XXX — Número 7.097 — Precio: 1,50 pesetas

Las Cortes han aprobado esta mañana, por unanimidad, el proyecto de ley sobre los derechos de la mujer

Fue defendido brillantemente por el vicesecretario General del Movimiento, Herrero Tejedor, y la delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera

"Es una deuda de honor que el Régimen había contraído con las mujeres que tantos servicios prestaron durante la Cruzada y en veinte años de paz". -ESTEBAN BILBAO

También ha sido aprobado el dictamen sobre el Seguro Nacional de Desempleo

INTERVENCION DEL MINISTRO DE TRABAJO

Hoy, elección de "Miss Universo"



Simone Darot, dieciocho años, puede ser elegida la muchacha más bella del mundo. La representante francesa, ligeramente parecida a B. B. —según los comentaristas franceses— pasea por Florida (USA) una figura realmente seductora: 1,68 de estatura, 45 kilos, 90 centímetros de caderas, 91 de cintura y 55 de cintura.

Madrid, 15. — Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, las Cortes Españolas celebraron la primera sesión plenaria de la nueva legislatura. Empezó a las once y media en punto y ocuparon la presidencia, con el señor Bilbao, los vicesecretarios de la Cámara, señores Lequerica y marqués de la Valdevia; los secretarios, señores Taboada, Vivar Tellez y Romojaro. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros del Ejército, Marina, Obras Públicas, Vivienda, Hacienda, Trabajo y Presidente del Consejo de Economía Nacional.

El señor Romojaro procedió a la lectura del acta de la última sesión, que fue aprobada, y la lista de los procuradores que por dis-

tintas causas excusaban su asistencia. Seguidamente, y con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo los nuevos procuradores don Nicolás Lasarte Arana, don Nicolás de las Peñas y de la Peña y don Joaquín Hernández López.

Los derechos de a mujer

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Leyes Fundamentales - Presidencia del Gobierno, que se refiere a los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. Lo defiende el señor Herrero Tejedor, vicesecretario general del Movimiento. Dice que el proyecto elaborado tiene sus antecedentes en el Fuero del Trabajo, pero que ahora el problema se había estudiado con mayor realismo y dentro de los principios espirituales y de buenas costumbres ha cristalizado en una disposición que establece iguales derechos para el hombre que para la mujer. Es decir, que hubo de hacerse cargo de una realidad, que la mujer ha de ayudar en el trabajo a su marido. Por otra parte, se tiende a que la mujer comience a desenvolver su propia responsabilidad, siempre sobre bases de tipo religioso y moral. Las medidas que se proponen en esta ley requieren otras que habrán de dictarse en el futuro.

El señor Herrero Tejedor pasó a analizar los principios que figuran en este dictamen y explica cómo se desarrollaron los debates en el seno de la Comisión. Da lectura, asimismo, a las estadísticas de las mujeres que trabajan en distintas actividades, no sólo en España, sino en otros países, y también fija su atención en lo que tienen legislado en el extranjero en materia de salarios.

(Pasa a la página quinta)

Don Antonio Crespo Álvarez y con Joaquín Busó, consejeros del Reino

Madrid. — Don Antonio Crespo Álvarez ha sido elegido consejero del Reino, en representación de los colegios profesionales, después de las nueve votaciones celebradas en la tarde de ayer y tres en la mañana de hoy.

Y don Joaquín Busó de Abalgar, marqués de Castellforte, ha sido elegido consejero en representación de la Administración Local. —Cifra.

Al cumplirse los XXV años del Movimiento Nacional

LLAMAMIENTO DEL ALCALDE A LA CIUDAD

Para que se adornen ventanas y balcones con colgaduras los días 17 y 18

El día 17 de este mes de julio, a las cinco de la tarde, se cumplirán los veinticinco años del comienzo del Alzamiento Nacional.

El día 17 de julio de 1936, a las cinco de la tarde, un valeroso militar —Franco—, que ya había dado ejemplares muestras de su gran amor a España y de sus excepcionales virtudes castrenses, inició el rescate de nuestra Patria de manos de quienes, sembrando por toda ella el dolor y la muerte, la llevaban a la ruina.

Valladolid con ardiente fe en Franco y en sus hombres; con ciega esperanza en los postulados del Movimiento; con amor entrañable a las más queridas tradiciones de nuestro pueblo, con decisión y heroísmo, se sumó al Movimiento liberador de nuestra querida España, encuadrándose casi toda la juventud, al grito de "¡Pro-Dios y por España!", en las unidades impetuosas y entusiásticas de Falange Española, que ya en los primeros momentos supieron escribir, con su sangre y con sus vidas en flor, la gloriosa gesta del Alto del León, convertido por ello en el Alto de los Leones de Castilla.

De aquel gallardo y ejemplar gesto que, tras el excelso Caudillo Franco, nos llevó a rescatar España, ganando una cruel guerra primero y después la paz, consiguiendo la unidad de los españoles, el engrandecimiento de nuestras ciudades —y en Valladolid tenemos un patente y constante ejemplo— y la libertad de nuestra España, a la que quiso esclavizar el comunismo internacional.

Basón preciadísimo de aquella actitud tan arrogante como española, es la Laureada que, como testimonio de una conducta que selló la sangre de muchos mártires, el propio Generalísimo Franco añadió a las armas y títulos del escudo de nuestra ciudad.

Como renovación de aquellos sentimientos y firme adhesión hacia quien supo, sin regatear esfuerzos y sacrificios personales, llevarnos a la victoria y reconstruir moral y materialmente España; como muestra ostensible y gritadora de nuestra fe en los destinos de España y de nuestra gratitud a quien supo mostrarnos los caminos que a ellos conducen, ruega esta Alcaldía a todo el vecindario que, durante esos dos días, 17 y 18 de julio, en que se cumple el vigésimoquinto aniversario de aquellas gloriosas fechas, adorne con colgaduras sus ventanas y balcones; será también, además de un homenaje al Jefe del Estado, y con motivo del tradicional desfile de la Victoria, un homenaje al Ejército, representante de todas las fuerzas que en apretado bloque hicieron posible la Victoria.

Y como está seguro de que el vecindario así lo hará, porque las colgaduras son símbolo de creencias y sentimientos que guarda en lo más hondo de su corazón, os lo agradece anticipadamente vuestro Alcalde. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

SANTIAGO LÓPEZ GÓZALEZ

Las notas de Occidente a Rusia sobre Berlín

Italia, Bélgica, Dinamarca y Noruega quieren estudiarlas con más tiempo

Todos las aprobarán la próxima semana, como la OTAN hizo hoy

Washington, 15.—Se tiene entendido, a juzgar por lo anunciado en círculos diplomáticos, que los Gobiernos italiano, belga, danés y noruego han solicitado más tiempo para estudiar las notas de los Estados Unidos,

Gran Bretaña y Francia dirigidas a Rusia sobre Berlín.

Se ha puesto de relieve en los círculos mencionados que no existe verdadera urgencia en enviar las notas a Moscú, pero que se procederá a despachar-

las en la semana próxima. Y se ha indicado que no cabe duda de que las notas serán aprobadas por todos los países miembros de la OTAN.—Efe.

LA O.T.A.N. APRUEBA LAS NOTAS

París, 15.—El Consejo permanente de la Organización del Atlántico Norte, ha aprobado hoy las notas de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia en respuesta a la petición de Krushchev para que se celebre una conferencia internacional para tratar de la cuestión de Berlín. —Efe.

NOTA SOBRE PRUEBAS NUCLEARES

Washington, 15.— Los Estados Unidos han enviado a Rusia una nueva nota acusando a la Unión Soviética de bloquear todo posible acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares. Los funcionarios norteamericanos han indicado que el texto del mensaje será dado a conocer al público hoy, una vez que se tenga la seguridad de que la nota ha sido entregada al Ministerio soviético de Asuntos Exteriores.

La nota norteamericana —se tiene entendido— acusa a Rusia de tergiversar la posición estadounidense.—Efe.

Una cita el 17 con nuestro Capitán

Alférez provisional, cadáver efectivo

Oye, amigo y compañero querido: Porque fuiste alférez por tu libérrima voluntad, lo serás toda tu vida; estás obligado a serlo hasta la muerte, como lo fueron aquellos que cayeron veinte pasos delante de sus secciones. ¿Te acuerdas de las crónicas del Tefih Arrumi? Allí, en Granada la hermosa, hay una Virgen cuyo manto es un libro abierto. Sus tetras son estrellas de oro que dejaron nuestros compañeros prendidas antes de volar al cielo.

Aquellas estrellas, emblema y testimonio de tantas muertes heroicas, nos obligan a ti y a mí. Dios quiso conservarnos la vida, a ser alféreces de por vida o, tanto monta, defensores insobornables del Movimiento, de la misma forma que lo fuimos de aquella posición o cota clave.

Hay quien dice o ha dicho que nuestra Hermandad es un anacronismo; quizá tenga razón sin querer, porque esta nuestra Hermandad debió funcionar desde el primer desfile de la Victoria, pero hay hechos y personajes que nunca pasan a ser anacronismos, a pesar de los muchos años transcurridos, sobre todo cuando merecen perpetuarse en bronce. Y allá, en Santander, no por los que vivimos, pero sí por nuestros muertos, hay un Alférez Provisional que empuña enérgicamente la V de la que tú y yo sabemos y los demás no ignoran, aunque muchos finjan olvidarlo. Por eso nuestra Hermandad no es anacrónica, ni lo será nunca.

El día 17 nos espera el Caudillo con nuestra estrella, con nuestras condecoraciones; no te preocupen los años ni tu pasada marcialidad. Ya sé que tus canas o denudada tripa o tu pierna renqueante de aquella herida se sublevarán a los desfiles; todo eso es lo de menos; lo de más es tu espíritu magnífico, siempre dispuesto al servicio; tu camaradería cordial, que revivirá aquellos días, ¡ay!, tan lejanos, de lucha, de madrinan, de ilusiones, que en momentos interminables ya habrás narrado a tus hijos mayores.

Tenemos una cita el día 17 con nuestro Capitán. Tiene más que nosotros, el pelo blanco y los años, por él como por sus alféreces, no han pasado en balde; pero su espíritu sigue claro como en los días de Brunete o el Ebro y su energía sigue en pie, como en los días africanos, no te preocupes, su mano no tiembla. Es el mismo Franco de siempre, el que nos llevó a la lucha y nos dio la victoria en la guerra y, sereno, nos dará la victoria en la paz. Vamos a ser mandados una vez más por él, ¿quiere? Ánimate, viejo amigo, que en cuanto oigas el Himno de Infantería echarás por la borda veinte años y volverás a tu casa con el espíritu claro y alegre de servidor eterno de España.

PASCUAL VICENTE FAUNDEZ
"ESTAMPILLADO"

Incendio forestal en la provincia de Alicante



ALICANTE. — Un aspecto del incendio forestal que el pasado día 12 se inició en el término municipal de Aguas de Busot y que fa vorcido por el viento se ha extendido a los términos de Pellán y Torremarzánas. Las pérdidas son cuantiosas. No ha habido que lamentar desgracias personales. —(Foto Cifra Gráfica).

NUESTRA CIUDAD CADA DIA

BUZON DE ALCANCE

Parque del Poniente y Estación de Autobuses

¿Cabria en él la nueva estación?

Sr. Director de LIBERTAD. Ciudad.

Me he visto argüido—claro que muy honrosamente— por don S. Osorio Blas. Yo le quedo agradecidísimo por las alabanzas que sobre mi casística económica me dedica; no por cierto, señor de Blas. En economía, somos todos casi pobres.

Vamos al caso. Dice que mi proposición—campo de Béjar— sería muy costosa. La Compañía del ferrocarril de Rloseo, etcétera, llamemos los Económicos de Castilla, no iba a regalar el terreno ese que yo he indicado. ¡Hombre, claro que no! Estaría eso muy bueno. Con lo que ahora se cotizan los palmitos... Pero no creo que el "Parque del Poniente" tampoco tendría que regularlo el Ayuntamiento de Valladolid, ni cualquier otro de los muchos solares que dice dispone, porque no hay de qué.

¿A qué ton el Ayuntamiento va a regalar a una Empresa que puede prometer grandes ingresos y recursos explotando como

Dios manda un negocio de ruedas como ese que se pretende? ¿O es que no sabe el señor de Blas que es negocio ciertamente productivo?

El Ayuntamiento debe ser menor de edad en este asunto. Tenemos interés todos los vallisoletanos que se resuelva de una vez "tan enojoso asunto". La proliferación de líneas autobuseras que salen y entran por donde les da la gana. Pero de ahí a que... haya regalos, ¡ni pum! Esta es mi opinión. Por economista y buen ciudadano. Regular no es dar. Pero se parecen los términos, y no estamos para tanto. Los tiempos aprietan.

Tampoco está mal indicado lo de las "antiguas cocheras de tranvías"; esto pudiera resultar barato... y está bastante abandonado. Pero téngase en cuenta que "hacen falta muchos metros cuadrados" para instalar una buena estación de autobuses y no son tantos los solares disponibles en plan gratuito. Y todos a los efectos será trabajo obtenerlos; pero el Sindicato del Transporte se las apanara, a buen seguro. Esta ahora en buenas manos. Salvadas estas ligeras discre-

Auxilio Social- Mañana, primera cuestación del mes

Mañana celebra "Auxilio Social" la primera cuestación del mes a fin de obtener fondos para sus instituciones, Hogares, Guarderías y Comedores.

Se advierte al público en general que no se permitirá la entrada en ningún establecimiento ni espectáculo sin la presentación del emblema de "Auxilio Social", y se recuerda que para el fútbol y toros dicho emblema es el especial de una peseta, valiendo para otros espectáculos y consumiciones del mismo día.

Para facilitar su adquisición los emblemas estarán a disposición del público en las taquillas, debiendo adquirirse con las localidades.

pancias con mi primer contrincante, perdoneme, señor Director, que le repita una molestia. Pero quede sentado algo de interés sobre el asunto para no discurrir por senderos muy torcidos. El "Parque del Poniente" creo nuevamente que debe ser respetado. No tiene anchura ni largura para una obra como la que se pretende, y no lo pongamos en plena zona "centrípetica" en un devenir próximo y si pensar en un plazo más largo; que el gobernar es prever. No pase lo que a la novísima Plaza de España, que le hemos empezado a abrir zanjias en cuanto ha estrenado zapatos...

Suyo afectísimo, E. LEGIDO

Tercer aniversario de la muerte de don Rafael Cavestany

La figura del gran caballero que fue don Rafael Cavestany permanece viva en nuestro recuerdo. Hace tres años lloraba Valladolid su fallecimiento; hoy recordamos con emoción el sentimiento de dolor que su muerte nos produjo.

Don Rafael Cavestany supo en todo momento ser ministro y ser labrador, y las tierras de toda la geografía hispánica son documento vivo de su obra. Si durante años se habló de la industrialización y mecanización del agro, fue Cavestany quien realizó lo que parecía una utopía, la transformación de la agricultura racionalizando los métodos, impulsando la concentración parcelaria, extendiendo una red de silos que los más optimistas no podían soñar pocos años antes. Todo esto con la sonrisa pronta, con el gesto amable para los labradores, que tanto conocía.

Don Rafael Cavestany fue ministro, ingeniero agrónomo y amigo de todos, pero más que nada Cavestany fue católico, con el firme y sencillo catolicismo de las tierras de Castilla. No se puede analizar debidamente su figura y su obra sin tener en cuenta sus recios sentimientos religiosos.

Modelo de hombres entregados

EN TU DUDA, consulta. En tu derecho, exige. En tu deber, cumple. La Organización Sindical es tá contigo. Acude a tu representante.

dos a una vocación, para él no había horarios ni antepasados, y su gabinete ministerial no se redujo nunca a las paredes de su despacho, sino a los contornos de la Patria.

LIBERTAD se asocia al dolor de su viuda, doña Enriqueta Cantos-Figuerola; hijos, don Rafael, doña Enriqueta y doña Cristina; hijo político, don don Agustín Delgado Robles; nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos y demás familia, así como al Consejo de la Escuela de Capataces de la Santa Espina y al de los muchos pueblos de la provincia, de cuyas Hermandades era Alcalde perpetuo, y pide a sus lectores una oración por su eterno descanso.

Mañana, en el Carmen, misa por el padre de Fernando Domínguez

Mañana, festividad de la Virgen del Carmen, se celebrará una misa en el Santuario de Extramuros por el alma del padre de Fernando Domínguez. Los cofrades invitan por medio de estas líneas a todos los aficionados y toreros de Valladolid para que acompañen al gran bienhechor del Santuario en este acto, que tendrá lugar a las ocho y media de la mañana. Fernando Domínguez llegará esta tarde a Valladolid procedente de Segovia.

EL EVANGELIO DEL DOMINGO VII DE PENTECOSTES

Los tesoros de la limosna

Dios Nuestro Señor, que ha dispuesto todas las cosas de la manera más conveniente para su gloria y bien nuestro, no quiso suprimir las clases sociales, por lo que habrá siempre ricos y pobres. El socialismo, además de ser una utopía, es una mentira; por lo que vemos en el mismo sistema organizado de las naciones que lo sufren esta misma desigualdad bajo diferentes aspectos. Siempre, pues, como decimos, habrá ricos y pobres. Mas con la limosna — a la cual estamos absolutamente obligados todos los cristianos, según la medida de nuestras posibilidades — quiere el Señor nivelar las diferencias, haciendo que el pobre no sufra las penas de la miseria y de la indigencia, y que el rico aligere el peso de la responsabilidad y de los peligros gravísimos que acarrea los bienes de fortuna; pues es evidente que el poderoso se encuentra en una posición diametralmente opuesta a la que escogió y recomendó Jesucristo, cuando vino a este mundo a predicar el Evangelio. Además, las riquezas llevan consigo tentaciones vehementes de todas las concupiscencias, pasiones y vanidades, y, por consiguiente, gravísimos peligros de condenación. El remedio soberano, el contrapeso único, puesto por el mismo Dios, es la limosna. La práctica primera y continuada del rico, después de cumplir la justicia a que todos estamos obligados, debería ser la limosna. Todos los cristianos, aun los que no se tienen por ricos, han de amar y practicar la limosna, como una de las importantes y fundamentales cosas de la vida cristiana.

La Biblia está llena de alabanzas extraordinarias y sugestivas sobre este particular. Nos dice el Eclesiástico que "el agua apaga el fuego más abrasador y la limosna expía los pecados". A muchos les es indispensable hacer caso del consejo que al poderoso rey Nabucodonosor dio el profeta Daniel, cuando le recomendó la limosna y la práctica de la misericordia con los pobres, para alcanzar el perdón de los pecados. De un modo particular, en el libro de Tobías se encuentran consejos inspirados por el Espíritu Santo, los cuales forman como un Código de la limosna. El viejo Tobías habla y aconseja así a su hijo: "Haz limosna de aquello que tengas y no vuelvas tus espaldas a ningún pobre, que así conseguirás que tampoco el Señor aparte de ti su rostro. Sé caritativo según tu posibilidad. Si tuvieses mucho, da con abundancia; si poco, procura dar de buena gana aun de este poco que tienes, pues con esto atesoras una gran recompensa para el día del apuro, por cuanto la limosna libra de todo pecado y de la muerte, y no dejará caer el alma en las tinieblas, sino que será la limosna motivo de gran confianza, delante del soberano Dios, para todos los que la hicieron." Palabras corroboradas por el arcángel San Rafael, al decirles que "el dar limosna es mucho mejor que tener guardados los tesoros de oro, porque la limosna libra de la muerte y es lo que purga los pecados, y alcanza la misericordia y la vida eterna".

Seamos caritativos, y así obraremos con prudencia, asegurándonos la entrada en el reino de los cielos.

VIDA RELIGIOSA

DOMINGO 16 Festividad de Nuestra Señora del Carmen Misa de la Dominica VIII de Pentecostés, color verde. Credo y Prefacio de Trinidad.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA Segundo día de la novena en honor de Santa María Magdalena. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y salve.

IGLESIA DE JESUS NAZAREÑO Todos los días, santa misa a las 8,30. Por la tarde, a las ocho, santo rosario.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS Todos los días, misas de 8,30, 9, 9,30 y 10.

PP. FRANCISCANOS Mañana, función mensual de la V. O. T. A las nueve, misa dialogada de comunión. Por la tarde, a las 7,30, reunión de la Junta Directiva; a las ocho, conferencia de los novicios; a las 8,30, función eucarística con plática por el R. P. Director, Fray Enrique Gutiérrez. Coincide con la novena de la Virgen del Carmen. Al final se dará a venerar la reliquia del Seráfico Padre.

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA San Felipe Neri.—Hoy, sábado, a las 8,30, se rezará el rosario, cantándose la Salve e himno.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Día octavo del solemne novenario a la Virgen del Carmen en las siguientes iglesias: Santiago. — Ejercicio a las 8,30 de la tarde.

La Antigua. — A las 8,30, misa de comunión y novena. A las ocho y media, función eucarística, novena y sermón a cargo del reverendo señor don José María Serrano, notario mayor del Arzobispado.

San Andrés.—A las ocho, misa de comunión armonizada, rezándose la novena. Por la tarde, a las ocho, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Pedro Vara, agustino, reserva y salve popular.

A. Fernández Herrero MEDICO - ESTOMATOLOGO De la Casa de Salud Valdecilla Cirugía Maxilo-Facial Roca y Dientes PASIÓN, N.º 4, PRINCIPAL

OPON DE LOS CERRO NUMERO 855

El Salvador.—A las ocho de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, bendición y salve cantada en el altar de la Virgen.

San Juan.—A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las ocho, exposición, estación, rosario, sermón a cargo de don Millán Santos Ballesteros y reserva.

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, además de la misa de comunión habrá misa solemne a las diez, con sermón, anticipándose la novena a las siete de la tarde.

El Carmen (Extramuros).—Por la mañana, a las siete, misa de comunión, rezándose la novena. Por la tarde, a las ocho, exposición, estación, rosario, novena y sermón a cargo de don Martín Gil Diez, profesor del Seminario.

Mañana, misa mayor a las diez y despedida a la Virgen a las siete de la tarde, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador sagrado.

PP. Franciscanos.—Ejercicio de la novena a las 8,30 de la mañana y 8,30 de la tarde.

San Benito (PP. Carmelitas).—Misa de comunión, a las siete; a las ocho, misa cantada. Se rezará la novena al final de las misas de siete, ocho y diez. Por la tarde, los cultos a las ocho. Predica el R. P. Dionisio de San José.

Jubiléo Carmelitano: Desde las doce de esta noche hasta las doce de mañana.

NOTA DE LA ALCALDIA SOBRE LA CIRCULACION DE CARROS CON LLANTAS DE HIERRO Para general conocimiento, y muy especialmente para los dueños de vehículos de tracción de sangre, se hace saber que la Comisión Permanente del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó prohibir en la zona urbana del término municipal, a partir del día primero de enero de 1962, el rodaje de los vehículos de tracción animal y el de los carros llamados de mano que tengan llantas de hierro, y modificar la Ordenanza de Exacciones número 25, en su apartado 2º, que quedará redactada así:

"A partir del día primero de enero de 1962 será obligatorio en todos los vehículos que circulen por el término municipal de Valladolid el uso de llantas de goma, que podrán ser macizas o neumáticas. El ancho mínimo de la llanta variará con el peso del vehículo de acuerdo con la siguiente escala: Hasta 1.000 kilos, cinco centímetros; de 1.000 a 1.500 kilos, 7,5; de 1.500 a 2.000 kilos, 10; de 2.000 a 2.500, 12,5; y de 2.500 a 3.000 kilos, 15 centímetros."

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, advirtiendo que una vez que entre en vigor la prohibición acordada se exigirá su cumplimiento con todo rigor. EXCURSION A ITALIA T.I.J. organiza una excursión popular a Francia e Italia, pasando por la Costa Azul, visitando las principales ciudades italianas y permaneciendo cuatro días en Roma. Salida de Valladolid, el 21 de agosto. Regreso, el 7 de septiembre. Informes e inscripciones, en nuestra Delegación, Salvador 22, tercero, todos los días, de 7,30 a 9 de la noche.

TERCER ANIVERSARIO
El excelentísimo señor

DON RAFAEL CAVESTANY Y DE ANDUAGA

(Ingeniero Agrónomo y exministro de Agricultura)

FALLECIO EL DIA 17 DE JULIO DE 1958

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda, doña Enriqueta Cantos-Figuerola; hijos, don Rafael, doña Enriqueta y doña Cristina; hijo político, don Agustín Delgado de Robles; nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos y demás familia,
Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el día 17, a las doce, en el Monasterio de la Santa Espina; las misas de siete, ocho, nueve, doce, dos y ocho y media de la tarde que se recen el día 17 en la parroquia de la Concepción, de Madrid, y las de ocho, nueve y diez en la Iglesia de las RR. Jerónimas Concepcionistas (Velázquez, 84); en la fecha del aniversario y sucesivos en las parroquias de Torrelabán, Castromonte, Peñafiel de Hornija, Uruena, San Cebrán de Mazote, La Mudarra, Barruelo, Adalia, San Pelayo y Torrecilla de la Torre (Valladolid), San Martín de Pusa (Toledo), Benifayó y Alcira (Valencia), serán aplicados por su eterno descanso.

TERCER ANIVERSARIO
El excelentísimo señor

DON RAFAEL CAVESTANY Y DE ANDUAGA

Ingeniero Agrónomo, exministro de Agricultura, Caballero Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola, Fundador y Patrono Honorario y Perpetuo de la Escuela de Capataces "San Rafael de la Santa Espina"

FALLECIO EL DIA 17 DE JULIO DE 1958

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. S. G. H.

El Consejo Rector de la Escuela de Capataces
"San Rafael de la Santa Espina"

SUPLICA una oración por el alma del finado e invita al funeral que se rezará a las doce horas del lunes, día 17 del corriente, en la Iglesia del Antiguo Monasterio de La Santa Espina (Castromonte), por cuya asistencia y preces quedará muy agradecido.

Uovotras, * Las MUJERES *

Página especial por ISABEL CAJIDE, exclusiva para PYRESA

Los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer Hoy han dictaminado las Cortes el proyecto de ley LA SECCION FEMENINA HA SIDO PALADIN DE ESTA IMPORTANTE REFORMA



La Sección Femenina y las mujeres españolas, presentes en todas las actividades nacionales.

A raíz de la Ley Hipotecaria del año 1946, por la que se prohibía a la mujer el ejercicio de la profesión de registrador, la Sección Femenina de Falange viene afanándose en el logro de una incorporación de la mujer en todas las actividades a las que puede llegar conforme a su capacidad e instrucción. Distintas gestiones en este sentido han hecho posible el acceso de la mujer a puestos de la Administración, contador del Estado, inspector de Prensa o procurador de los Tribunales. Pero cargos que, por leyes anteriores al año 1950, estaba autorizada a ocupar, le han sido vedados: las españolas no pueden ser notarios, ni desempeñar puestos en la carrera diplomática.

Repetidamente ha venido ocupándose la Sección Femenina de la necesidad de regular jurídicamente la situación de la mujer. Fruto de este trabajo ha sido el proyecto de ley que se discutirá en las Cortes Españolas.

Según estimaciones que se rán confirmadas por el actual censo, la población femenina activa asciende a 2.300.000, que viene a ser el 18 por 100 de la población activa total. Esta cifra señala la colaboración de la mujer en todos los sectores de la vida nacional, haciéndose cada vez más patente la necesidad de un serio estudio del problema laboral femenino.

Una simple mirada por las Facultades universitarias permite apreciar claramente la total incorporación de la mujer a la vida del estudio; pero como declaró Pilar Primo de Rivera: "Las mujeres tienen la posibilidad de compartir con los varones los estudios en las Facultades universitarias; se las exige las mismas disciplinas con el mismo rigor y durante el mismo tiempo; su esfuerzo es el mismo y para los padres supone la misma carga económica, y, en un inexplicable contrasentido, la mayoría de los organismos públicos, en sus convocatorias de oposiciones, niegan la entrada a las mujeres."

Hay que observar que dichas limitaciones no provienen de las leyes constitucionales de la nación, es en la convocatoria de la oposición donde aparece la palabra "Varón" como requisito para tomar parte en las mismas.

En aquellos puestos en que se exige título superior, es donde de la mujer encuentra adquiridos,

más limitaciones a su trabajo, sin tener en cuenta que hay catorce mil universitarias preparadas profesionalmente para desempeñarlos. Hacienda, Asuntos Exteriores, Trabajo... Impiden el acceso de la mujer a los Cuerpos Técnicos; solamente Información y Turismo tiene totalmente abiertas las puertas al trabajo femenino.

El porcentaje de mujeres que ocupan puestos en la Administración Civil, para los que se requiere título universitario, es sólo el 5,24 por 100 sobre el total de funcionarios. Casi en su totalidad corresponden a los Ministerios de Educación y Gobernación. Para aquellos otros cargos en los que se necesita un título de grado medio, el 49 por 100 son mujeres, absorbidas fundamentalmente por Asuntos Exteriores, Educación y Comercio. En puestos en los que no se exigen títulos de ninguna clase, son mujeres un 35,84 por 100 de los funcionarios.

El mayor porcentaje de trabajo femenino es en la escala laboral. Se puede afirmar, siguiendo el último censo, que de 1.700.000 trabajadoras, el 82,47 por 100 lo dan los trabajos inferiores: servicio doméstico, tareas agrícolas, artesanas...

En la industria, las proporciones del 18,14 por 100 son singularmente bajas con respecto a la población masculina, y no digamos en relación con otros países europeos, que es del 30 por 100.

La proporción de mujeres trabajadoras en los sectores de servicios con respecto al total de la población masculina activa es de un 46,07 por 100, muy bajo en relación con los países de Europa occidental, que llega al 61,7 por 100.

Problema delicado y que requiere un estudio minucioso es el relativo al trabajo de la mujer casada. Viene siendo una necesidad, cada vez más sentida, la aportación económica que el trabajo de la mujer puede llevar al hogar. La declaración del Fuero del Trabajo: "Se liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica", ha dado pie a un sistema de excedencias forzosas que plantea problemas de todo tipo. Se hace necesario arbitrar algún medio por el que la mujer casada pueda en un momento determinado: hijos fuera de la edad escolar, viudez, etc., reincorporarse al trabajo sin perder los derechos anteriormente

De esta forma, si exceptuamos los puestos auxiliares de la Administración y el campo profesional y técnico, donde la población femenina activa alcanza un 31,73 por 100 de la total (limitado exclusivamente al profesorado, enfermeras, matronas y religiosas), vemos que continuamente se está privando a la nación de unas prestaciones muy singulares en todos los campos, con evidente perjuicio para la economía; y sobre todo con una notable discriminación, a todas luces injusta, ya que no está basada, como antes se ha insinuado, en limitaciones legales, y contando con el indudable problema que hoy tiene la mujer.

La Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, promulgando los Principios del Movimiento Nacional, especifica en forma clara: "Todos los españoles tendrán acceso a los cargos y funciones públicas según su mérito y capacidad." Sin embargo, hoy la mujer no puede ser ingeniero agrónomo, ni delineante, ni técnico comercial, ni agente de cambio, ni cobrador de autobuses, etc. Son siempre disposiciones de menor rango, completamente anacrónicas, o bien, como hemos señalado antes, es simplemente en ordenes posteriores o convocatorias donde se impide el paso a la mujer. Ocurre lo mismo con la igualdad política por la que hoy no se encuentra una mujer que desempeñe el cargo de Gobernador, Procurador en Cor-

tes, Alcalde, u ocupe puestos rectores en Sindicatos, Consejos, Embajadas, etc. No hay base legal alguna, o, por el contrario, existen bases legales que apoyan sus razones, como ocurre con la Ley de Bases de Régimen Local, que señala que las condiciones para ocupar tales cargos son: "Ser español, mayor de veinticinco años, reunir las debidas condiciones de idoneidad, competencia y arraigo en la localidad."

Todo esto ha llevado a la Sección Femenina a través de sus iniciativas tanto en el campo cultural, como en el directamente activo, a partir sobre todo del XX Congreso Nacional a adoptar un acuerdo firme para suprimir los compartimientos y limitaciones, fruto de cuyo acuerdo es el proyecto que van a dictaminar las Cortes Españolas en el día de hoy.

No se nos escapan las dificultades que pueden surgir, en orden al ya también difícil problema de la colocación del hombre español. Sólo queremos hacer constar que, si por encima de todos los feminismos, la mujer ha sabido conquistar un puesto en la vida económica y ganarse el respeto de cuantos trabajan a su lado, demostrando aptitudes para casi todos los trabajos, merece llegar a todas las actividades conforme a su capacidad e instrucción, como ha llegado en otros países.

CAMINO G. ABADIA

CU DAD LOS DETALLES

--No tengo suerte --me dice con un tono descorazonado--. Nada de lo que emprendo me sale bien.

Y es cierto, por lo menos aparentemente. Tan bonita como otras y deseosa de fundar un hogar, no ha conseguido casarse todavía, a pesar de haber cumplido treinta años. Es inteligente e instruida y, sin embargo, vegeta en un empleo inferior a su capacidad. Es una amable compañera, pero nadie la busca y las tentativas que ha hecho para crearse amistades con otras personas solteras no le han dado resultado.

¡No tiene suerte!

Pero, ¿es verdaderamente ésta una buena razón? Vamos a contemplarla cuando sale de casa por las mañanas para ir a su trabajo. Una de sus medias tiene una larga carrera. Se ha dado cuenta a punto de salir de casa, pero no ha querido perder tiempo cambiándose las medias: "¡Bah, apenas se nota! Si se ve, podrán creer que se me ha hecho en el momento!"

Desgraciadamente, lleva también los tacones manchados de salpicaduras de barro, y eso no engañará a nadie. Precisamente ese día el tiempo está radiante y solamente sus zapatos, en toda la oficina, recordarán la lluvia de la víspera.

Es preciso cuidar los detalles, pues algunos son muy importantes, como el barniz de las uñas que comienza a descascarillarse, el pelo que se cae al peinarlo y no se cepillan. Detalles, el bolso deformado por la costumbre de abrirlo y cerrarlo bruscamente, el botón que le falta a la chaqueta y que coserá... cuando tenga tiempo... Pero cuando llega ese momento se encuentra con que lo ha perdido y entonces cose otro "casi parecido". Y este "casi" marcará toda la diferencia que puede existir entre un traje elegante y otro que se ha queda-

do pequeño y que sólo debe servir para dar calor.

Detalles, cierto, que bastan a la mayoría parte de la gente para juzgarla --y juzgarla mal-- y que engañan respecto a personas que resultarían agradables si se las conociera a fondo, pues la primera impresión de estas personas siempre resulta desagradable.



Original conjunto de falda y blusa. La blusa es de batista bordada con volante en las mangas. Ancha falda color calabaza y falda en gabardina de algodón negra con topes blancos, terminada con tres volantitos de tira perforada.

Otra vez a vueltas con la moda COLECCIONES JUVENILES Y FACILES DE LLEVAR

Los trajes complicados, patrimonio exclusivo de las modelos

En la pequeña noticia que la semana pasada dábamos sobre la moda, asegurábamos que el algodón se seguía manteniendo en primer plano, a pesar de que otras telas lo habían sustituido en los trajes de noche y en los de tarde muy elegantes.

Nosotros tenemos especial predilección por el algodón, que, como saben nuestras lectoras, es una planta cuya fibra sirve, entre otras cosas, para la fabricación de telas: la usaban los indostánicos, los egipcios, los incas, los aztecas; se tejó en el megaron de los hogares griegos; en los talleres medievales; en los talleres del siglo XVIII y se sigue tejiendo en la actualidad en las más importantes fábricas.

Pero ahora, el algodón es también una razón de economía; es decir, de Economía en el sentido total, de esa que los hombres tratan en cifras con las que regulan el bienestar y el orden de los pueblos.

Y para fomentar su consumo, se ha lanzado una gran propaganda. Ya el pasado año, América, ese joven país que empieza a hacerse viejo a fuerza de cavilaciones, llamó la atención hacia las telas fabricadas con esta fibra. Los

viejos países, que empiezan a hacerse jóvenes a fuerza de quitarse cavilaciones, han atendido la llamada americana y decidido, por unanimidad, compartir su entusiasmo por este tejido.

El resultado es que bajo el lema "Algodón", Suiza, Italia y Alemania han lanzado este año a ocho señoritas que, con la prohibición absoluta de vestir modelos que no estén confeccionados con este tejido, tienen como única obligación demostrar que éste, el algodón, es el que da más personalidad, más elegancia y más comodidad y reúne además todas las cualidades necesarias para funcionar en la vida actual.

Naturalmente, entre los trajes que este año han lanzado las casas de modas están en mayoría aplastante los hechos de algodón.

Desde la muselina más fina hasta el más grueso tejido, se han confeccionado los más bellos vestidos. Preciosos estampados, telas lisas brillantes y favorecedoras, componen trajes con faldas ceñidas o de vuelo, fruncidas o plegadas. Nunca como este año la moda ha sido tan generosa con el capricho femenino, que deja un margen amplísimo para todos los gustos y para todas las figuras.

Las colecciones lanzadas por los modistos son muy juveniles y fáciles de llevar. Pero lo que nos parece más importante de la moda de este verano es el empleo del algodón, ya que este tejido tan digno de mantenerse en todas las circunstancias es de lo más fácil y cómodo para lavar y planchar y no pierde, ni siquiera al fin de verano, el encanto del día que se estrena.

Ya saben nuestras lectoras que el algodón ha alcanzado una categoría estética y esto debe alegrarnos mucho, porque en España se están consiguiendo resultados excelentes en el cultivo de esta planta y ya más de la mitad del algodón que se consume aquí procede de nuestras plantaciones, que son de la mejor calidad. Si añadimos a esto que nuestras fábricas lo tejen tan bien como las mejores industrias textiles del mundo, esta alegría será, además, una gran justicia.

Otra cosa queremos añadir para que no se preocupen demasiado por la moda; y es que ésta está en crisis. Las mujeres han empezado a pensar por su cuenta en eso de cambiar el guardarropa cada tres meses y no están dispuestas a tal derroche. La razón es que las necesidades de la mujer moderna no coinciden con las complicaciones a que obliga la moda y así, la mujer tiende cada día más a la sencillez y a la naturalidad que son, en definitiva, la verdadera elegancia.

RECETAS DE COCINA

SOPA DE HIERBAS

Pocas cantidades de verduras de todas clases; patatas, lechuga, nabos, zanahorias, cebolla, repollo, etc. Se fríe todo bien cortado a tiritas y se vuelca en el caldo caliente.

SOPA A LA PRINCESA

Se hacen unas cuantas yemas en la misma soperera donde se haya de servir la sopa y se va echando el caldo caliente por encima, meneando al mismo tiempo las yemas para que no se cojan. Se echan por encima trocitos de pan frito.

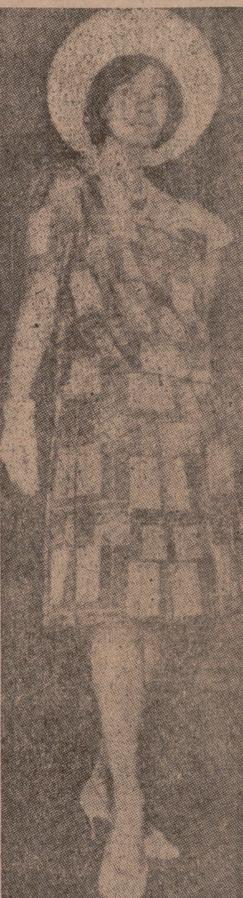
CONSOME PRACTICO

En las casas donde no se cocinan a diario pollos, gallinas y otros ingredientes que hacen falta para hacer el verdadero consomé se puede improvisar otro casi igual en color y sabor de la manera siguiente: Se hace un buen cocido, que no hace falta que tenga gallina, pues basta con un trozo de jamón, además de la carne y del tocino, como es natural. Cuando se saca el caldo se le echa una cucharada de azúcar tostada y una copita de jerez. Este consomé se puede hacer variado con las diferentes sopas que transcribimos más arriba para caldo de cocido.

Los trajes complicados son ahora patrimonio casi exclusivo de las modelos, hasta tal punto, que cuando una mujer se pasea por la calle completamente vestida según los cánones de la moda, si no llega a hacer el ridículo, llama al menos la atención.

(Exclusiva para PYRESA.)

En Londres, Re i a y Natacha, mode. OS ROSAS



En Londres ha tenido lugar una exposición de la moda femenina rusa en el vestir, que, a lo que parece, resulta bastante occidental. En la fotografía vemos a Regina y Natacha, bellas portadoras de la moda oriental. El vestido de Regina se denomina "Bretón", y el de Natacha, "Chanel".

LO DICEN OTROS

LOS OLVIDOS DE UN JOVEN REY

De vez en cuando, ante los espectáculos del olvido y de ingratitude que nos salen al paso, pensamos si fue un acierto sacrificar al Rif en favor de Rabat; y al Ralsuni para provecho del ineludible Muley Hafid; y Nostálgicos rifeños ardorosos y valientes, revestidos de una poderosa personalidad montañesa y de un sentido de nuestro hogar! ¿Cómo se va el recuerdo a los lejanos días de vuestras rebeliones! España venció, era natural. Venció porque había empeñado su palabra en defensa del Sultán, y era necesario que Muley Hafid reinara; y que reinara Muley Hafid Ben Yusef; y que a la prematura muerte de este rey, ascendiera placidamente al trono un soberano esperanzador, Hassan II, aunque una vez coronado, el peso de la corona le produjera tristes y graves olvidos. España fue leal a su palabra. España fue fiel a su misión. Si no se le paga en la misma moneda, ¿qué le hemos de hacer?

Río de Oro, Ceuta, Melilla, Sidi Ifni, Sájara... ¡Bien, bien! ¿Y por qué? ¿Dónde están los títulos para tan atrevida reclamación? ¿Qué espíritu de justicia inspira esos olvidos?

La cantinela va haciéndose vieja. Y resulta desabrida. Pronto será un eco vacío. Como el de una caracola muerta hasta en su entraña mineral, ¡Tierras de Marruecos que España conquistó para el Sultán sin que jamás nos vieran de ellas más alegrías que las del deber cumplido, ni otro beneficio que el de la propia dignidad! ¡Tierras de Marruecos en donde todo fue darnos a exaltarlas, disponerlas a la mayoría de edad, curarlas, ordenarlas, comunicárselas, abrirlas a una vida mejor! ¿A cambio de qué? Sólo a cambio de que un día, como hoy, pudiéramos decir: "Por los derechos del Sultán luché, y el Sultán es victorioso, y se llama Rey".

¿Jamás le contaron estas cosas a Hassan II cuando era niño para que nunca pudieran apartarle de la histórica verdad las tentaciones de la política?

(DE "LA VANGUARDIA")

La democratización de la enseñanza

Este título tan feo quiere decir algo tan sencillo como: la educación al alcance de todos, y es una de las metas que hoy tienen propuesta todas las naciones del mundo.

En los pueblos del Occidente europeo comienza a quedar ya atrás la batalla contra el analfabetismo, que se prolonga tan sólo en muy concretos rincos.

Algo más lejos queda esta nueva batalla. Recordemos aquel chiste de Mingote que recogía a un aldeano leyendo una crónica deportiva y comentando: "¿Y para leer esto hemos aprendido a leer?" De ahí que la extirpación del analfabetismo debe ser simplemente una pequeña escaramuza en la gran batalla de la cultura popular. Mientras un solo talento pueda perderse inútilmente; mientras abundan los hombres, que sirven para todo porque no sirven para nada, porque en nada se especializaron; mientras los caminos de la libertad y las reformas sociales estén cerrados por esa barrera de la falta de preparación, no puede decirse que se haya llegado a un estado social digno del hombre.

Pero, afortunadamente, el camino ya existe. Recogemos hoy unas cifras que acaba de publicar la prensa francesa sobre el progreso de los porcentajes de estudiantes en el país vecino. Son sinceramente admirables:

En 1900, el porcentaje de alumnos que pasaba de la escuela primera a los estudios que nosotros denominamos bachillerato, era del 2,5 por 100 de los escolares. El restante 97,5 por 100 se quedaba en la cuneta de los estudios elementales.

Pero en 1950 se había llegado ya al 30 por 100. Y 1960 señalaba la llegada hasta el 60 por 100. Hoy, pues, de cada dos niños de escuela francesa, uno entra en estudios o de especialización laboral o de estudios de enseñanza media. Y los franceses están dispuestos a continuar. Para 1970 está previsto que será el 70 por 100 de los niños los que amplien los estudios inferiores.

Estos optimistas porcentajes se mantienen si nos acordamos a la "enseñanza larga", que podría ser el equivalente a nuestra segunda parte del bachillerato. En 1900 era sólo el 1,7 por 100 de los alumnos el que seguía adelante. En 1950, el 14 por 100. En 1960 es ya el 30 por 100.

He aquí un ejemplo esperanzador que merece la pena estudiar. Sobre todo estando, como estamos, todos de acuerdo que la mayor parte de los problemas de nuestro país son, simplemente, problemas de educación.

(JORGE GOIRI, EN "LA GACETA DEL NORTE")

SI USTED QUIERE VER LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS DE LA ACTUALIDAD, COMPRE NUESTRO PERIODICO.

Señor Director:
Déjeme usted echar también mi cuarto a espaldas en eso del Parque del Poniente. Ya sabe usted que, por lo general, no me ocupo de temas tan localistas, sino que procuro imprimir a mis modestos comentarios una intención más amplia. Me encanta hablar, como es público y notorio, de los temas sociales de nuestro tiempo y de todos los vicios que aquejan al medio ambiente. Me satisface poner los puntos sobre las íes, situar las cosas en el lugar que les corresponde, dentro de lo que yo entiendo es la verdad --mejor dicho, la mía--; sin que me niegue al diálogo con nadie. Siento verdadera angustia ante los problemas vitales del hombre de hoy; de ese hombre honesto, sufrido y trabajador que aspira a elevar su nivel de vida, sin encontrar en la mayor parte de las ocasiones la colaboración, el espíritu de justicia necesario en quienes poseen y administran el capital. Luchó porque unos consigan lo que quieren y por desmascarar a quienes no proceden con arreglo a un canon elemental de consideración y de respeto hacia el prójimo, máxime si éste trabaja y produce para ellos.

Pero todo esto no es obstáculo para que cuando se origina un caso como el que ahora preocupa a la ciudad yo me ocupe de enfocarlo, según mi criterio, con arreglo a mi leal saber y entender. Naturalmente que puedo estar equivocado; pero tenga usted en cuenta --y también los lectores-- que cuanto aquí he de exponer responde a un pensamiento sincero. Yo veo las cosas a mi manera y las

UNA VERDAD COMO UN PUÑO

Tradicición, realismo y zonas verdes

digo. Entiendo que lo mismo debe hacer todo el mundo. Por eso me parece de perlas que en este tema del Parque del Poniente lo primero que haya hecho usted, aparte de aludir a una situación de hecho --el abandono en que se encuentra como parque infantil--, haya sido abrir generosamente sus columnas a todas las opiniones, dar cabida a las cartas que le llegan y promover encuestas. Es una gran idea. Sólo así podrá de verdad tomarse el pulso a la opinión, saber lo que piensa sobre el particular.

Una vez llegados aquí, yo celebraría que nadie se dejase cegar por un falso entendimiento de la tradición en cuanto se refiere a conservar cosas que no rindan ya ningún servicio positivo a la ciudad. Como ustedes dijeron muy bien, el Parque no está en condiciones. Apenas quedan medios de entretenimiento para los niños. Por otro lado, las zonas verdes son imprescindibles como respiro y desahogo para las grandes ciudades. Valladolid las precisa, pero no ahí precisamente. El Alcalde debe procurar como meta de sus aspiraciones, mientras

ocupe el cargo, una población de 250.000 habitantes. Esa se ha de extender, según todos los cálculos, hacia la otra orilla del Pisuerga. Ya se ha hablado de nuestro pequeño Valladolid-Paris, con el río y sobre él sus hermosos puentes, cortando en dos a la ciudad. Pues en ambas márgenes es donde esas zonas verdes tendrán su plena razón de ser en el futuro. También se ha dicho algo de esto en su periódico. A la izquierda de la magnífica Rosaleda, hay sitio más que sobrado para levantar el nuevo Parque, a condición de que éste sea mejor y más hermoso que el actual. Un auténtico Parque de recreo para los chicos, más fresco y más agradable, pues no sé si ha pasado usted estos días atrás por el Poniente. Hacía un calor inaguantable.

Junto a esta idea debe prosperar --y ya se ocupa de ello el Ayuntamiento-- la del parque infantil de tráfico. El tráfico, querido amigo, es uno de los grandes problemas de esta época. Uno muy importante es conseguir que las gentes ganen lo que en justicia les corresponda, con arreglo a su rendimiento,

para que puedan vivir con un mínimo de dignidad. Mas, como según esos cálculos, si las cosas siguen el ritmo optimista que propugnamos, ello lleva implícito que cada día sea mayor el número de ciudadanos vocados a disponer de coche --no como lujo, sino como utilitario vehículo de trabajo--; es preciso educar desde niños a los futuros conductores. Contados son los parques de esta índole que existen en España. Valladolid, una vez más, daría con ello una nota ejemplar. Enseñar a los niños a conducir, a respetar su vida y la del prójimo, a caminar, a circular, a conducirse en suma, en todos los aspectos callejeros --como en cualquier otro de índole moral o material--; es tarea nobilísima que siempre contará con nuestro apoyo más rotundo. La celosa Jefatura Provincial de Tráfico tiene un empeño decidido en este Parque; lo mismo el Municipio. Ambos parques --el del Poniente y éste-- se complementarían.

¿Respecto a la tradición? Sí, pero hasta cierto punto. También la Fuente Dorada ha ido a parar a esos parajes y no es-

La Aviación española cumple cincuenta años

Evocación de unos históricos comienzos

El piloto Loygorri y Valladolid

A cualquiera poco enterado que hoy vea y admire en los aires a los aparatos de nuestra Aviación militar y civil puede parecerle que la conquista del espacio aéreo no ha tenido apenas importancia. Resulta fácil, y hasta cierto punto disculpable, olvidar los orígenes ásperos, los comienzos llenos de obstáculos en los que quienes tenían fe y confianza en el nuevo instrumento que estaba al alcance de sus manos se lo jugaban todo a una carta, afrontaban los mayores riesgos. Por eso conviene evocar ahora --nos parece oportuno hacerlo cuando la ciencia de la navegación aérea ha progresado hasta los términos de todos conocidos-- la época heroica, el tiempo de los pioneros, cuando quienes participaban en las pruebas, en los vuelos y en los lanzamientos eran dolidos de locos, de caminantes hacia la muerte.

El año decisivo en este orden de cosas fue 1910. Dice con razón el coronel Gomá Orduña en su "Historia de la Aviación española" que fue un año decisivo: el Año Aeronáutico. En febrero voló por vez primera un avión en nuestro país. Fue en Barcelona, sobre un campo improvisado. El acontecimiento despertó singular expectación, y un testigo del comentado suceso, F. Cantos Arroyo, dijo que algo nuevo acababa de iniciarse en la historia de la Humanidad, aparte de que España se incorporaba activamente a la nueva conquista humana del imperio del aire. En realidad el trabajo por conseguir esa conquista, databa de mucho antes y se había realizado en la Aeronáutica de Guadalupe. Ya habían volado personas importantes y a la cabeza de ellas el Rey. Más tarde el Real Aero Club organizaba una demostración del mismo tipo en Madrid.

Después de estos intentos, coronados por el éxito, hizo acto de presencia en la capital el famoso aeronauta Santos Dumont, quien efectuó una de sus peculiares demostraciones entre el entusiasmo de la concurrencia. Ello sirvió para que las pruebas de esta índole se extendieran por la geografía nacional, incluyendo bastantes provincias, hasta que se organizó la primera carrera internacional de aeroplanos del mundo. Nuestro país puede vanagloriarse de esto ahora que tan auge han tomado esta clase de competiciones, entre ellas la Vuelta Aérea a la nación. Lo mismo que más tarde tendrían lugar, también aquí, los primeros vuelos de guerra y sería española la sangre de las primeras víctimas de la Aviación mundial en servicio bélico, se ponían las primeras piedras de lo que después iba a convertirse en un deporte excepcional, de relieve y categoría. La carrera constituyó un éxito apoteósico, y bien puede decirse que el país entero, a pesar de las preocupaciones de todo orden que entonces le aquejaban, se interesó por ella. No obstante, hubo que señalar la nota luctuosa y estuvo a punto de suspenderse. En París resultó herido el propio Presidente del Gobierno.

Este raid magnífico, París-Madrid, tuvo como vencedor a Vedrines, el célebre aviador, quien poco después moriría en la mayor pobreza y sus familiares se verían obligados a vender todos los trofeos que había logrado con tanto esfuerzo. Vedrines era un aviador competente, extraordinario, capaz de lograr, como entonces lo hizo --el único entre veinte compañeros--, sus objetivos finales. Era valeroso y le acompañaba la suerte, según se decía. Desde luego el material de aquellos días no era el de ahora y suponía ya una prueba de arrojo evidente el subir en aquellos destaralados, incipientes aparatos, Fallaban los motores y, por otro lado, se necesitaban

unos conocimientos técnicos que no todos poseían. Lo que sucedía era que se estaban poniendo los cimientos para lo que luego habría de ser la Aviación futura, cargada de páginas gloriosas.

Después de cuanto llevamos reseñado ganó la fama otro piloto nacional, Loygorri, quien volvió sobre quince ciudades españolas, despertando en todas ellas el interés y el entusiasmo. Cada exhibición duraba un cuarto de hora; no daban más de sí los aparatos, y aun en el aterrizaje, a veces, sufrían averías. Loygorri compró las alas del avión en que Vedrines había hecho el vuelo París-Madrid y las guardó en Valladolid, durante muchos años, como una histórica reliquia. Este aviador llevaba consigo un verdadero taller de reparaciones y el personal necesario. Uno de sus vuelos más populares fue el de Peñaranda de Bracamonte a Medina del Campo. Al otro día se trasladó a Valladolid. Para dar idea de lo que era entonces la Aviación, basta decir que en los cuarenta kilómetros recorrió más de una hora. Aterrizó en el campo de San Isidro para ver a su madre, y no pudo evitar que el viento voluteara el aparato.

También inauguró Loygorri el campo de La Rubia, en Valladolid --ciudad de gran tradición aeronáutica--, y con él subió en San Sebastián la primera mujer que ha volado en nuestro país: María Minondo. Loygorri fue un hombre decidido y enterro, de los que sin dudarlo se lanzaron a practicar la nueva ciencia y a conocer sus descubrimientos. A vivir con emoción y sencillo heroísmo los históricos comienzos de la Aviación, que ahora, al ser evocados por nosotros, para conocimiento de los jóvenes aficionados a estos temas, nos llenan de nostalgia.

BALTASAR CASTRO y JAVIER DEL RIO

El «porqué», el «cómo» y el «para qué» de nuestra Cruzada, estudiados plenamente en «Reconquista»

El Jefe del Estado ha enviado unas líneas autógrafas para el número extraordinario

Siempre resulta conveniente, con el paso de los años, volver a estudiar situaciones alejadas ya en la historia, desmenuzando los pequeños y grandes problemas de cada vida nacional y humana, desde nuevas posiciones, con una perspectiva que sólo ese correr de los años facilita. Esta es la intención a que responde el número extraordinario que la revista del espíritu militar español, "Reconquista", ha dedicado, con motivo de su XXV aniversario, a nuestra Cruzada de Liberación, empezando y terminando dicho número precisamente con esta idea fija y exacta de que la guerra del 36 al 39 fue una Cruzada y que ningún calificativo le cuadra mejor que éste.

Tres partes integran el total del número, dedicadas respectivamente al "por qué", al "cómo" y al "para qué" de los sacrificios de aquel trienio, del que nació la nueva España. En sus más de ciento cincuenta páginas se ofrece un importante documento gráfico sobre los diversos aspectos del tema, y abundan las firmas prestigiosas de diversos especialistas y tratadistas militares. Así, el propio director de la publicación, general Carmelo Me-

drano, escribe sobre el "Significado y trascendencia de la guerra de Liberación"; el general González de Mendoza, sobre "Estrategia y táctica de la Guerra de Liberación"; el general Gomá, sobre "La aviación española en nuestra Cruzada"; el teniente coronel Blanco, sobre el tema "Hacia la última Cruzada"; el comandante Sáez de Govantes, sobre los "Valores espirituales del 18 de Julio".

La revista, de elevado rango patriótico, político y militar, se honra abriendo sus páginas con una fotografía y unas líneas autógrafas del Generalísimo que dicen así: "Con mi entusiasmo a la gran obra de apostolado castrense en las banderas de la Cruzada, que desde el momento de los valores del espíritu, Francisco Franco, Julio de 1936", seguidas de otras efusivas palabras de los Ministros del Ejército, Marina y Aire, dedicadas expresamente a este número de "Reconquista", con el que la citada publicación alcanza su más alta calificación militar informativa.

Si nada mal. Al principio se produjo algún revuelo; después, todos hemos reconocido que la medida fue acertada. Al Poniente, la estación de autobuses. En contra de lo que algunos dicen, me parece un buen sitio, con fáciles salidas a las avenidas y carreteras. Por espacio no queda. Son diez mil metros cuadrados. A la ciudad; mejor dicho, al ciudadano, no le costaría nada. El Ayuntamiento podría vender el terreno, y ya sabe que el Sindicato de Transportes es el que ha de construir dicha estación. Habría sitio para todos los coches de línea ahora desperdigados y aun se podrían instalar, con sentido moderno y práctico, tiendas, sucursales de Banco, cafeterías y otros servicios necesarios.

Señor Director: hay que ser realistas. Queremos zonas verdes, pero por mi parte no creo que ello deba ser supeditado a un excesivo concepto de lo tradicional. Rompanse moldes viejos en aras del progreso, del común beneficio. Estamos en 1961, ¿no? Pues adelante, si lo que se ha de hacer en definitiva conviene a la capital, afecta a su futuro y supone, como en este caso, dos mejoras: un parque mejor y una flamante estación para los autobuses. Por mi parte ya he hablado. Esperemos a ver qué opinan los demás. Existen técnicos, doctores en la materia y personas que han de decir la última palabra, lo que yo encuentro excelente. Director, es que haya lanzado usted la idea y promovido la discusión en torno a un tema tan popular, tan vallisoletano, como el Parque.

JUAN CASTILLA

CADA HORA SU TEMA

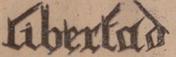
El II Congreso de la Familia Española

Importancia suma ha tenido el II Congreso de la Familia Española celebrado recientemente en Madrid, al que ha seguido la Conferencia Internacional de la Familia. La presencia en el acto de clausura del Patriarca de Madrid y la lectura del Mensaje de Su Santidad; las intervenciones del Delegado Nacional de Asociaciones y del Ministro Secretario; la asistencia de varios ministros y personalidades en el grandioso acto, dicen bien el interés máximo y el apoyo decidido de la Iglesia y el Estado a esta real y efectiva célula esencial de la sociedad.

En efecto, la Familia, principio y modelo de toda sociedad pública, es también su fuerza y su defensa. Con el amor sincero a la Patria llega a ser el hombre una defensa y una fuerza para la sociedad, y por amor a cuanto concierne al hogar doméstico es por quien todo lo arrostra, incluso la muerte, en defensa de la Patria. El patriotismo que no tenga su origen en la Familia es un patriotismo falso; el gran peligro de la Patria en los tiempos modernos es la multiplicación creciente e incesante de los hombres sin Familia.

Felizmente, en España se ha conservado, pese a todo directo o sorapado ataque, la integridad del hombre doméstico. En este sentido, el Mensaje de Su Santidad Juan XXIII constituye una glosa magnífica de la

tradición nuestra. También el Estado es decidido apoyo a la institución, y en el discurso de Solís Ruiz se advierte todo el interés que pone en elevar y afianzar las intervenciones directas de la Familia española y cristiana en el engranaje de las instituciones y organismos representativos. La Familia tiene ciertamente no sólo una significación de derecho privado, sino también de derecho público. Diosa ha puesto las cosas de tal modo que las obligaciones del hombre relativas al conjunto, como miembro del mismo, solo empiezan a partir del momento en que puede hacer valer sus derechos propios con relación al todo. Los límites del Estado habrán de determinarse exactamente como su derecho; es decir, por la consideración de su principio y de la naturaleza de los elementos que rigen. El principio del Estado es la necesidad de agrupar familias; su materia está constituida por grupos familiares formados y dotados, por consiguiente, de una autoridad propia. Herir la autoridad familiar sería reducir los elementos sociales al estado de materia amorfa; vigilarla y contrastarla, haciéndole adquirir nuevos lazos, será, por el contrario, aumentar la consistencia de las partes, al mismo tiempo que se realiza el conjunto.



Colofón a un programa de festejos

En el Madrid que desde ahora llamaremos de Felipe II y antes, con mayores motivos, decíamos de Carlos III, se han producido tres hechos, como cerrojo de las verbeneras fiestas del cuarto centenario de la capitalidad. Y no es que dos de los actos que voy a registrar figurasen en el programa, sino que los dados así lo han querido y dispuesto a cuenta del azar, de la casualidad, de la coincidencia...

En el programa figuraba el espectáculo "Luz y sonido" en los Jardines de Sabatini, dispuestos en el lugar que antaño fue las Caballerizas Reales.

Con quíen del Marqués de Lozoya e ilustraciones musicales del activo compositor Fernando Moraleda, realizado por los inteligentes ingenieros de la casa de Francisco Benito Delgado, sin más actores que la luz y el sonido, magister (como se decía en los tiempos de Don Felipe), una y otro los movían manos y labios del hombre, hemos presenciado un espectáculo bello, bien armonizado y original, que justifica los elogios (a nuestro parecer aún pocos) que se le han dedicado.

Más que la historia española, han pasado ante nuestros admirados y complicados ojos episodios de la historia del Palacio de Oriente, construido por Felipe V sobre las ruinas del Alcazar, incendiado en la dieciséisava centuria.

El espectáculo es realmente digno y por él merece el Ayuntamiento del simpático conde de Mayalde la más encendida (y no es alusión a la luz) alabanza.

Sobre Madrid han escrito muchos. Algunos de una forma harto caprichosa y harto arbitraria (como diría en su léxico peculiar Santa Teresa). Tanto le aman, que le salen exégetas por todas partes y le fastidian a mansalva. Podemos decir esto con la autoridad que nos da ser un lector constante de todo lo que se escribe y lo mucho que se inventa.

Ahora --y sin figurar en el programa de los festejos del cuarto centenario-- se ha homenajeado con el consabido pollo en

cuzcuela al genitil dibujante don Angel Antonio Mingote, por su original libro "Historia de Madrid", cuya primera edición se agotó en muy pocos días.

Lo malo de los banquetes, contando con la ensaladilla y los canapés, son los discursos de los pastes, que tantas digestiones corrompen. Antonio de Lara "Ton" le dedicó el diguete, y Alvaro de Laiglesia arrojó el ascua a su sardina codornicesca. ¡Qué caricatura "feroz" se le habría ocurrido al señor Mingote si el homenaje se le hubiera dedicado "a otro"!

Los éxitos tienen esas consecuencias. Pero esta vez, justificado el acto.

El tercer "acontecimiento" es la firma del contrato de cesión del Teatro Goya a don Conrado Blanco, previo un acto al que asistió doña Lola Membrives y en el que discursó don Luis Fernández Arduvin, presidente de la actual Sociedad de Traductores (y no es errata). No lo pudimos emitir: nos acordábamos mucho del señor Mendocza Lasalle, que ahora hace un año firmaba otro contrato por la Zarzuela, sin invitación a los representantes de la prensa y sin vino español...

Luego habló don Conrado Blanco, que nunca olvida sus versos y sus recitales en Filipinas. Como se ha convenido en que "es preciso apoyar a Conrado", diremos que al anunciar éste su generosa creación del Premio Goya, para obras teatrales, también recordamos nuestra memoria nuestra comicial aquel otro Premio Lara, alud por el año 46 ó 47, en el que resultó premiada doña Amira de la Rosa por una plañera de comedia (¡huy!, ¿qué diggo?)... Por una comedia titulada "Pitrufo", previa renuncia al premio en metálico.

También ocurrió, y obtuvo el segundo lugar, don Claudio de la Torre...

Y nada más. Firmo y plego, que también se decía hace cuatrocientos años,

Eduardo M. del Portillo

¡HA SONADO EL CLARÍN!

Los vientos de España transmiten a todos los confines los ecos vibrantes del toque mágico de un clarín, a cuyo conjuro brotan en la variada piel de toro hispana, las ciudades de Iona.

Junto al mar y en sus costas, o en lo más abrupto de las montañas, bajo la sombra de los picachos, surgen las frágiles ciudades blancas, donde acampan los jóvenes que quieren forjarse a la intemperie, en el amor y el servicio a España.

Entre canciones de amor y esperanza y a loque de clarín, las banderas de la Revolución se izarán, desprezadas por mil brisas. El mástil erecto será la polar permanente de estos jóvenes que acatan voluntariamente la más alegre disciplina, porque saben bien que sólo vale quien sirve y ellos quieren hacer de su vida un continuo servicio a la Patria.

¡Campamentos juveniles, situados en los más pintorescos paisajes de nuestra geografía, forjadores de espíritus inquietos!

Allí se juega a ser hombres y se termina siéndolo con más aptitud. Vida dura e intensa, alegre y viril, en la auténtica camaradería de la tienda de campaña. Allí la oración es más sincera y el sueño, en la dura colchoneta, más reparador.

CanCIÓN y oración, risa y juego, baño y marcha, canción, intensidad, sol, brisa, pino, viento y clarín...

Se arrugó la vieja velleja hispana, ya sonó la trompeta y una vez más surgen estas escuelas de hombres, que son los Campamentos de Verano. Allí se curten bajo el sol cuerpos y espíritus. Allí ríe y sueña la mejor juventud de España: la inquieta, la revolucionaria, la intransigente, la que entiende el mensaje del pino y el arrullo del mar.

A. B. B.

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Decreto y expediente de obras para la Escuela de Maestría Industrial de Valladolid

Informe sobre preparación del desfile de excombatientes del día 17

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Informe sobre la evolución de la coyuntura económica durante el mes de junio.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se otorga al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios el carácter de organismo autónomo.

Decreto sobre supresión de la exacción para regulación de precios del plomo.

Decreto sobre indemnizaciones al personal del Ministerio de la Vivienda que cese en el servicio, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria sexta de la ley de 30 de julio de 1959.

Decreto por el que se regula el ejercicio profesional de los ópticos.

Decreto por el que se da nueva redacción a los artículos 33 y 42 del Reglamento del "Boletín Oficial del Estado", de 19 de agosto de 1960.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto ordinario de la provincia de Ifni para 1961.

Decreto por el que se prorrogan en cuarenta y cinco días el cumplimiento de los plazos derivados del decreto 367/1960 de 25 de febrero de 1960, por el que se otorgan tres permisos de investigación de hidrocarburos.

Decreto por el que se adjudican dos lotes forestales en la provincia de Río Muni (región ecuatorial).

Expediente de calificación de inversiones de capital extranjero.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del convenio consular hispano-británico firmado en Madrid el 30 de mayo último.

Informe sobre el ingreso de España en la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (IMCO).

Informe relativo a la convención única sobre estupefacientes de las Naciones Unidas.

Informe sobre las reuniones de las comisiones mixtas previstas en los vigentes acuerdos comerciales con Francia, Italia y Noruega, celebradas durante el pasado mes de junio en París, Roma y Oslo, respectivamente.

Informe sobre las conversaciones con Gran Bretaña y Dinamarca que han tenido lugar en Londres y Copenhague, respectivamente, durante el pasado mes de junio.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

JUSTICIA

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo al magistrado de término don Tomás Ogayar Ayllón.

Decretos por los que se nombran presidentes de las Audiencias Territoriales de Sevilla, Zaragoza, Las Palmas y Albacete, a los magistrados de término don Ginés Perra Jiménez, don Jesús Riaño Gorrí, don José del Campo Llaena y don José Alcántara Sampelayo, respectivamente.

Decretos por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Ildefonso La-Roche Lecuna, magistrado de término.

Combinación judicial.

Expedientes de personal, extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Caballería al coronel de dicha Arma, don Manuel Rubio Moscoso.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de División, don Joaquín López Tienda.

Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se dispone queden en suspenso, en tanto se promulgue un nuevo reglamento general de prácticas, los artículos 13, 14, 15 y 18 del aprobado por decreto de 4 de julio de 1958.

Decreto por el que se nombra jefe de Instrucción al contralmirante don Indalecio Núñez Iglesias.

Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval del Norte al contralmirante don Jesús Fontán Lobe.

Decreto por el que se dispone el pase, a petición propia, a la reserva, del general subintendente don Carlos Martel Viniégua.

Decreto por el que se asciende al empleo de general subin-

tendente, al coronel de Intendencia don Ricardo Isasi e Ivissón.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decreto por el que se modifica el derecho fiscal a la importación aplicable a diversas partidas del vigente arancel de aduanas.

Decreto por el que se exceptúa de las formalidades de concurso la adquisición por el Estado de unos terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Sevilla para la construcción de una Escuela Técnica de Arquitectura y Aparejadores por el Ministerio de Educación Nacional.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Madroñera (Cáceres) para adoptar su escudo heráldico municipal.

Decreto sobre adquisición de un sistema de traducción simultánea destinado a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdos relativos al establecimiento del servicio telefónico entre España e Israel y a la división en dos zonas del Sahara, a efectos de tasación para las comunicaciones telefónicas.

Acuerdo sobre construcción de un edificio para la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

Con vocatoria de elecciones complementarias, para la Diputación Provincial de Barcelona.

Expedientes sobre realización de diversas obras en el Gran Hospital de la Beneficencia General de Madrid; de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decretos sobre asuntos de la competencia del Departamento.

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se establecen nuevas normas para la constitución de los Tribunales de Revalida del Bachillerato Laboral.

Decretos y expedientes de adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Superior Técnica de Ingenieros Industriales de Bilbao y a la Escuela Técnica de Peritos de Minas de León; de revisión de precios de obras en el Instituto de Paratología de Granada, y de ejecución de aportación para construir edificios escolares en la provincia de Pontevedra.

Decretos y expedientes por los que se declaran monumento histórico-artístico las dos fachadas del palacio de Garcilaso de la Vega, en Salamanca; monumentos provinciales de interés histórico-artístico la portada de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva y la portada y torre de la iglesia de San Vicente (Zamora).

Decretos y expedientes de obras en el monasterio de Santa María del Paular (Madrid); en la Catedral de Santiago de Compostela, y en la Escuela de Maestría Industrial de Valladolid.

Decretos y expedientes por los que se clasifican colegios reconocidos de los grados elemental y superior.

TRABAJO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley que modifica el artículo sexto del texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo.

Decreto por el que se modifica el párrafo cuarto, apartado b), del artículo noveno del Reglamento de la Medalla de Trabajo.

Acuerdo por el que se aprueba un cambio de aplicación de subvención para mitigar el paro concedida a la provincia de Zamora.

Información sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA

Expedientes de trámite.

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por la que se autoriza al Ministerio de Agricultura para enajenar el monte número 2-Ter del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Gerona.

Decretos por los que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas del término municipal de Benamejil (Córdoba) y de una parte del monte "Año de Trampa", número 272 del catálogo de utilidad pública de la provincia de Santander, situado en el término municipal de Valderredible.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Ribadesella y Rivaguda (Alava), de la "Valle de Cerrato" (Palencia) y de las de San Cristóbal de la Vega, Escalona del Prado y Turégano (Segovia).

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Asuntos varios.

Informe sobre daños ocasionados por tormentas en Huelva y Córdoba.

Informe sobre la reunión de la Comisión Económica Hispano-holandesa.

Informe sobre la próxima reunión de la Comisión Económica Hispano-alemana.

Informe sobre visita de una comisión sindical a Suiza.

Informe sobre preparación del desfile de antiguos combatientes el 17 de julio.

AIRE

Decretos de adquisición de material y ejecución de obras.

Expedientes sobre ejecución de obras, concesión de indulto particular y franquicias arancelarias.

COMERCIO

Decreto-ley por el que se deroga la ley de 16 de septiembre de 1931 sobre bonificaciones arancelarias a favor de la nacionalización de la industria del automóvil.

Decreto por el que se introducen modificaciones arancelarias en determinadas partidas del arancel de aduanas.

Posición de divisas.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto sobre obras de ampli-

ción de la Oficina Española de Turismo en Nueva York.

Informe sobre prensa y radio nacionales y extranjeras.

Asuntos varios del Departamento.

VIVIENDA

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para cesión del poblado dirigido de Ocharcoaga al Ayuntamiento de Bilbao.

Decreto para la expropiación y urbanización de un polígono industrial en el término municipal de Badajoz.

Expedientes de revisión de precios y de obras.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Sanciones a tres fábricas de chocolates

El Gobierno, a propuesta de la Fiscalía de Tasas, ha impuesto a "La Colonial, S. A." la sanción de doscientas cincuenta mil pesetas y tres meses de cierre, por utilizar en la fabricación de chocolates materias no autorizadas; a "Matías López, S. A.", la sanción de doscientas cincuenta mil pesetas y tres meses de cierre, y a don Jesús Domínguez Herrero la de ochenta mil pesetas y tres meses de cierre, por la misma causa.

Entrega de los premios "Virgen del Carmen"

Presidieron el almirante Nieto Antúnez y el Director General de Prensa. Se crean otros dos, de 100.000 pesetas

Madrid.—En los salones de la Presidencia del Gobierno se ha celebrado el acto de entrega de Premios "Virgen del Carmen", al que han asistido los miembros del Patronato, personalidades y periodistas. El almirante Nieto Antúnez, que presidió el acto con el director general de Prensa, señor Muñoz Alonso, pronunció en el acto de entrega de premios a los señores Ciriquian, Pons, Manera, Vasallo, Ruiz Linares y Deyá, unas palabras: "En nombre del Patronato y en el mío quiero felicitar cordial y cariñosamente a todos los premiados, así como a cuantos han tomado parte en este concurso, por su dedicación a los problemas del mar, y quiero simbolizar esta felicitación en el maestro nacional don Miguel Deyá Palem, director del grupo escolar de San Español, que ha hecho un trabajo originalísimo en colaboración con sus alumnos, trabajo que cautivó y emocionó y que nos da una idea clara de lo que es el mar balear, de lo que representa en la economía, de las especies que lo habitan, de la salinidad, temperatura de las aguas de la batimetría, iniciando de este modo a los pequeños alumnos en lo que la mar es y representa para aquella provincia. Magnífica idea de propaganda llevada a la mente y corazón de los hombres de mañana.

Nacen estos premios el año 1939 con el impulso creador de la Falange, que en su punto 5.º decía: "España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar". El decreto de creación lo circunscribió primeramente el litoral, pero que a partir del año 1942 se hace extensivo a todos los españoles, y dice el decreto que quiere que todos los españoles sientan y comprendan la mar, sientan y comprendan sus problemas, y para que esto sea efectivo yo me permito hoy hacer una llamada a todos los que con su inteligencia y con su pluma pueden llevar hasta el último rincón de España lo que la mar representa en lo espiritual, en lo social, en lo económico y en lo político para nuestra Patria.

Aparte de los Premios "Virgen del Carmen", el Servicio Técnico Comercial de Construcciones Navales ha creado un premio de 100.000 pesetas para el mejor trabajo que se presente sobre el tema "El Crédito Naval y las Primas a la Construcción en el desarrollo económico nacional". Yo quiero hacer presente al ilustre ingeniero naval don Augusto Miranda mi agradecimiento por este premio, que ha de llevar a los medios universitarios la inquietud por los problemas del mar.

También la Subsecretaría de la Marina Mercante crea otro premio de 100.000 pesetas para el mejor trabajo que se presente sobre "La pesca en la Economía española".

Por último, el Patronato, queriendo honrar la memoria de su primer presidente, el caballero intachable, almirante de nuestra Armada, don Juan Carré Chicarro, que durante quince años ostentó dicho cargo, acordó por unanimidad concederle a título póstumo la primera medalla "Premios Virgen del Carmen", que yo me honro entregándole a su hijo para que a haga llegar a su madre con el fervor, el reconocimiento y el cariño de todo el Patronato.

La sesión de las Cortes Españolas

(Viene de la página primera)

y trabajo de la mujer. Luego justifica la necesidad de este proyecto y el perfecto derecho de la mujer a disfrutar de los beneficios que en la ley se señalan, y expresa su confianza de que la Cámara no le regatará sus votos.

Habla Pilar Primo de Rivera

Interviene la señorita Pilar Primo de Rivera, que tras de agradecerle al presidente de las Cortes su amable invitación para que ocupara la tribuna, da las gracias a la Sección Femenina, que ha configurado la ley y a cuantos han intervenido en su discusión hasta llegar a este momento.

Pasa a explicar las razones por las que la Sección Femenina ha presentado la ley.

No es —dice— ni por asomo una ley feminista; seríamos infieles a José Antonio si tal hiciéramos; es sólo una ley de justicia para las mujeres que trabajan; nacida de la experiencia de una asidua relación humana y cordial con todos los problemas de la mujer. En modo alguno queremos hacer del hombre y de la mujer dos seres iguales. Ni por naturaleza ni por fines a cumplir podrán nunca igualarse, pero sí pedimos que en igualdad de funciones se tengan igualdad de derechos. El trabajo de la mujer es un hecho real y universal que no podemos desconocer, por eso pedimos con la ley que la mujer empujada al trabajo por necesidades de la vida, en vez de ser feminista, sea el apoyo que los varones otorguen a la mujer como lo más fiaco para facilitarle la vida.

Qué más quisiéramos que el salario del hombre fuera lo suficientemente remunerador para que la mujer, sobre todo la casada, no tuviera que trabajar por necesidad. Yo os aseguro que si la vida familiar estuviera suficientemente dotada, el noventa por ciento de las mujeres no trabajarían. Para nosotros es mucho más cómodo y más apetecible tener todos los problemas resueltos. Pero hay un sufrimiento de familias, aquí y en el mundo, que no pueden prescindir del trabajo de la mujer, precisamente para que la educación de los hijos, fin primordial del matrimonio, sea suficiente.

Se han tomado todas las precauciones para que la ley no perturbe la vida matrimonial y la Iglesia es la que con más calor ha apoyado nuestras pretensiones por creérlas justas. No contentemos desafiados al proteger el trabajo de la mujer. La mujer, como decía José Antonio, "no puede limitarse a ser una tonta destinataria de piropos". Existen mujeres solteras que dependen de la generosidad o cibería de los parientes. En noble competencia ganará quien se lo merezca y en todo caso ganará España.

Nada es nuevo; únicamente se emplean las profesiones, porque siempre hubo empleadas, enfermeras, oficinistas y obreras. Hay que evitar la separación de los matrimonios. La mujer se ha visto desplazada poco a poco de las oposiciones y se había producido una regresión.

Terminó diciendo que era justa la ley y dió un "¡Arriba España!".

Una clamorosa ovación acogió las palabras finales de la señorita Pilar Primo de Rivera, que abandonó la tribuna desde donde las pronunció y salió del salón.

Habla Don Esteban Bilbao

Entonces, el Presidente de las Cortes intervino para elogiar el discurso de la Delegada de la

Sección Femenina. Es —dijo— la primera mujer que en nombre de esta tribuna, ennoblecéndola con apellidos dos veces inmortales: el de su padre y el de su hermano.

Los procuradores subrayan esta frase con una larga ovación, que se acienta, puestos en pie, al penetrar de nuevo en el salón la señorita Pilar Primo de Rivera para ocupar su escaño.

Terminados los aplausos, don Esteban Bilbao prosigue su intervención. Dice que el proyecto no es una merced de generosidad, sino una deuda de honor que el Régimen había contraído con esas mujeres que tantos servicios prestaron durante la Cruzada y en veinte años de paz. Agregó que la victoria, aparte del heroísmo de los combatientes, la capacidad de los generales y de las dotes estratégicas del Caudillo, se debió en una gran parte a nuestras mujeres, que acudieron a los campos de batalla con gran corazón y heroísmo, y a esas madres que formaron a sus hijos con los ideales que les hicieron soldados dignos y heroicos del Ejército español.

Reitera su felicitación a Pilar Primo de Rivera y a la Sección Femenina, y el dictamen se aprueba por unanimidad, entre grandes aplausos.

Discurso del Ministro de Trabajo

El Ministro de Trabajo pronuncia un discurso sobre el seguro racional de desempleo. Hace historia de la permanente inquietud por la pérdida del empleo y se refiere a las consecuencias morales, económicas y políticas que comporta el problema. La misma vida familiar depende de la seguridad en el trabajo de quien la encabeza.

Alude a la política precursora iniciada por el régimen desde sus primeros momentos, con vistas a dar normas de toda seguridad social, y afirma que el Régimen ha concedido siempre una consideración superior al trabajo que la otorgada inclusive a la propiedad individual. Todas las garantías que se tomen serán pocas si falta una institución que proteja contra el riesgo de la pérdida de empleo. En cuanto al seguro que se establece en esta ley, ofrece dos aspectos para determinar exactamente sus objetivos, porque resulta difícil asegurar hoy con exactitud lo que es la seguridad social y de acciones con una serie de hechos. Es decir, que todos los seguros que atienden riesgos profesionales y los que desarrollan una obra asistencial vastísima constituyen el conjunto de esta justicia social.

Define después el emplazamiento y utilidad del Seguro y afirma que delimita sus actividades y evita confusiones de concepto y de carácter práctico. El seguro no se monta para re-

Exención del Timbre para la división horizontal de viviendas protegidas

Los dictámenes aprobados por las Cortes

Madrid, 14. — En la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada en el día de hoy han sido aprobados los siguientes asuntos:

Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer.

Reglamentación de la prestación de servicios en España de la carrera diplomática.

Reglamentación del matrimonio de los funcionarios de la carrera diplomática.

Diversos convenios internacionales.

Modificación de la ley reguladora de los cursos de capacitación de suboficiales para su ascenso a oficiales.

Creación de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Ministerio del Aire.

Exención del impuesto de tim-

EL SEGURO DEL DESEMPEÑO

Se procede a la lectura del dictamen referente al Seguro Nacional de Desempleo, que lo defiende don Francisco Norte Ramón. Dice que por su condición de caballero mutilado no puede subir a la tribuna y que hablará desde el escaño. Añade que no presenta una panorámica del Seguro del Desempleo en su total despliegue como instrumento de política social y económica, puesto que lo habrá de hacer el Ministro de Trabajo con una versión más completa y perfecta.

Se refiere a la legislación sobre el paro en España antes del Movimiento Nacional y explica el cambio radical de la fisonomía socio-económica con una paz social profunda, una unidad, una industrialización intensiva y una progresiva mejora de la economía agrícola, para deducir que tal transformación influye en la índole de los fenómenos de paro voluntario. Para atender a esto se ha redactado esta ley, que el señor Norte analiza artículo por artículo y explica como se llevaron las discusiones en el seno de la Comisión, Termina diciendo que el texto mantiene el propósito esencial del Gobierno y robustece las posibilidades de la ley.

mediar grandes crisis colectivas de trabajo; es simplemente una institución previsional de un riesgo individual. Es además una medida complementaria de otras que ya están en vigor en unos casos y en otros podrán ponerse en marcha rápidamente. Entretanto ha de atender al crecimiento demográfico y al aumento del nivel de vida. Es válido plenamente para resolver por algún tiempo la situación de necesidad individual en que puedan encontrarse un mayor o menor número de trabajadores por circunstancias involuntarias.

Luego, el señor Sanz Orrio, fija su atención en el desarrollo económico que requiere el establecimiento de este seguro y analiza algunos aspectos de la ley para justificar la razón de su nombre. Afirma que asegura el trabajo por cuenta ajena y defiende al agricultor y al artesano. También se ocupa del sistema de Administración del Seguro y del alcance de las prestaciones, y dice que esa es la política social de hoy y que es un paso al frente por la vía clara, que el Movimiento sigue imperturbable para llevar a la Patria a los altos destinos que Dios señaló. Grandes aplausos acogieron el discurso del Ministro de Trabajo. Queda aprobado el dictamen y a continuación se procede a la lectura de los demás que quedan en el orden del día y que sucesivamente se van aprobando. A las dos y media de la tarde se levantó la sesión. —Cifra.

Exención del Timbre para la división horizontal de viviendas protegidas

Los dictámenes aprobados por las Cortes

Madrid, 14. — En la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada en el día de hoy han sido aprobados los siguientes asuntos:

Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer.

Reglamentación de la prestación de servicios en España de la carrera diplomática.

Reglamentación del matrimonio de los funcionarios de la carrera diplomática.

Diversos convenios internacionales.

Modificación de la ley reguladora de los cursos de capacitación de suboficiales para su ascenso a oficiales.

Creación de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Ministerio del Aire.

Exención del impuesto de tim-

bre para los actos de división horizontal de viviendas protegidas.

Modificación del artículo 85 del Estatuto de clases pasivas.

Modificación del artículo 61 de la ley de régimen jurídico de entidades estatales autónomas.

Derogación del párrafo tercero del artículo 23 de la ley de 15 de julio de 1954 sobre situaciones de funcionarios de la Administración del Estado.

Plantillas de la carrera diplomática de magistrados del Tribunal Central de Trabajo, de taquígrafos-mecanógrafos del Tribunal de Cuentas y de inspectores diplomados de los tributos.

Haberes y devengos de profesores del Colegio de Huérfanos de la Armada, del personal indígena marroquí y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada.

Transmisión de pensiones.

Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Seguro Nacional de Desempleo.

Decretos leyes. —Cifra.

Novecientos mil onces de dólares para el Brasil

Washington, 15.—El presidente Kennedy ha anunciado que los Estados Unidos están dispuestos a cooperar con Brasil en un plan de desarrollo de cinco años, por valor de novecientos millones de dólares, para aliviar la situación de pobreza en el norte del país.—Efe.

SERVIDORAS DOMESTICAS

Si queréis tener protegida la enfermedad y ser previsoras para la vejez, rellenad la instancia de afiliación obligatoria al Montepío Nacional del Servicio Doméstico. Consultas: Teléfono 23862, de 5,30 a 7,30.



Los premiados, en la Presidencia del Gobierno.



El almirante Nieto Antúnez en trega su premio de periodismo a nuestro director, Jesús Vasallo.

LA FORMACION PROFESIONAL Y LA NUEVA SOCIEDAD

III.--MAXIMA AMPLITUD DE LA FORMACION PROFESIONAL ACELERADA

EL LASTRE SOCIAL DEL PEONAJE INCALIFICADO

Para examinar el problema de la formación profesional en el ámbito que ha de ejercerse, tenemos que volver a revisar, aunque desde otro ángulo que el que antes nos sirvió de punto de referencia, la actual distribución de la población activa española. En los tres sectores fundamentales, la población activa es la siguiente:

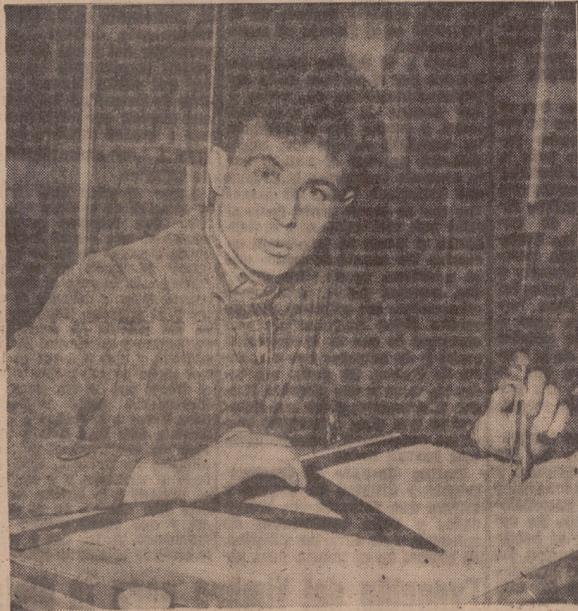
SECTOR	Millones de personas
Agricultura	4.96
Industria	3.04
Servicios	3.50

Agricultura	1.077.570
Industria	1.530.000
Servicios	420.000

Un dato también muy interesante es que de esos 115 millones de individuos activos, 7,5 millones tienen la calificación de asalariados, esto es, son trabajadores o empleados. Con un criterio muy benigno la calificación de peones corresponde, a lo menos, a tres millones y medio de personas, distribuidas del siguiente modo:

La necesidad formativa profesional se nos aparece aquí de nuevo a través de dos razones. La primera, porque es insostenible que una industria que acoge a tres millones de trabajadores, tenga millón y medio, es decir, exactamente la mitad, sin una calificación profesional y trabajando en la categoría antieconómica y antisocial de peones. Cuando se habla de la indudable pequeña productividad de la industria española, debería tenerse muy en cuenta este dato que, sin embargo, no hemos visto nunca recogido en ningún trabajo dedicado al examen del rendimiento en la industria nacional, a pesar de haber sido ampliamente divulgado por los documentos estadísticos de la Organización Sindical.

Suele hablarse de la escasez de utillaje, de la dificultad de financiación y de otros muchos problemas que, efectivamente, tienen una realidad, pero que no comportan ni la gravedad ni las consecuencias deplorables que tiene éste de la falta de mano de obra especializada y del abultadísimo volumen del peonaje.



Nuestra industria, a pesar del enorme avance conseguido, sigue siendo una "industria de peones", y mientras esto no se elimine, será ocioso hablar de una elevación substancial de la productividad y, por consiguiente, de un mejoramiento de los resultados laborales que permitan el anhelado crecimiento del nivel de vida.

Tomando al azar las calificaciones profesionales de algunas de nuestras industrias, nos encontramos con los siguientes datos:

Industrias	Peones		Peones especializados y aprendices
	Capataces	Profesionales	
Industrias alimenticias	8.374	96.635	4.701
Construcción y auxiliares	17.643	14.314	56.680
Siderometalurgia	16.710	156.372	130.802
Agua, gas y electricidad	999	49.001	4.778
Totales de las industrias censadas ..	95.895	1.551.100	254.980

Aun admitiendo como normalmente capacitados a los peones especializados, lo cual sí para algunas actividades es exacto, no lo es para la inmensa mayoría de ellas. Vemos que la totalidad del peonaje obrero alcanza un porcentaje elevadísimo de la población trabajadora en estas actividades puramente productivas. En la construcción, por ejemplo, el porcentaje de peones (casi el 50 por 100) es realmente desconsolador y cabe preguntarse si muchos de los problemas que tiene planteados esta industria y que todos los españoles padecemos, no nacen de esta falta de preparación de los hombres que en ella trabajan.

Claro es que la capacitación profesional por medio de la formación debe abarcar a todo el peonaje, llamémosle especializado o no, así como a otros sectores no incluidos en la estadística transcrita, por lo que el peonaje industrial alcanza la cifra antes señalada del millón y medio largo de personas.

Pero es que además, en la agricultura existe otro millón de peones que, dadas las características de nuestra estructura laboral y las transformaciones que para el desarrollo económico es preciso introducir, han de pasar, en muy alta proporción, a la industria. Y este necesario tránsito, además de agudizar el problema de acrecentar la formación profesional normal, plantea el de la formación profesional acelerada, afrontado con todo denuesto por la Organización Sindical y que también ha de ampliarse para cumplir los objetivos en un plazo relativamente breve de tiempo, acomodado al ritmo que siga la ampliación de la actividad industrial.

Las consideraciones expuestas nos llevan al terreno del ámbito en que ha de desarrollarse la formación profesional. Dado que, como ya hemos indicado, el perfeccionamiento de las estructuras laborales exige el tránsito de una considerable masa de población activa desde la agricultura a la industria, parece necesario que en los medios rurales se establezcan, además de los centros de formación agrícola encargados de proporcionar la formación a quienes han de continuar en las explotaciones agrarias, otros centros de formación industrial, orientados hacia aquellas industrias agrícolas que en muy buena parte tienen que montarse en los medios rurales.

En cuanto a los núcleos industriales, apenas si cabe decir que la orientación que ahora se sigue es acertada. Únicamente cabe hablar de una intensificación, o para ser más exactos, de una potente intensificación.

Por lo que se refiere a la formación profesional acelerada y puesto que no vamos a tratar de nuevo de ella, cabe decir que su misión consiste en actuar sobre una suma muy importante de hombres desprovistos de

conocimientos específicos profesionales y que, sin embargo, alientan la esperanza, naturalmente fundada, de que realizando un esfuerzo para aprender, pueden alcanzar un nivel de vida muy superior al que ahora poseen. Lo que conviene es no defraudarlos y disponer de un número de centros suficientes para llenar las aspiraciones de todos aquellos que quieren adquirir una formación profesional adecuada a los nuevos empleos que esperan lograr y que el peonaje les niega.

El emplazamiento de los centros de Formación Profesional Acelerada presenta una triple alternativa que podemos señalar así:

- Las zonas de expulsión.
 - Los núcleos de absorción.
 - Puntos intermedios dotados de buenas comunicaciones.
- Cada una de estas soluciones presenta sus ventajas y sus inconvenientes, por lo que hay que elegir en cada caso la que convenga a las circunstancias que se plantean como hechos consumados.
- En la experiencia española de formación profesional acelerada ha podido verse que el mayor número de los alumnos que asisten a los cursos procede del peonaje agrícola que se ha establecido en las grandes ciudades y que por su falta de conocimientos especializados, se ha colo-

cado con preferencia en el peonaje de la construcción. Dentro de ellos, el número de los que proceden de las regiones agrícolas del Sur de España (Andalucía y Extremadura, zonas de latifundio y enorme porcentaje de obreros agrícolas dentro del total de asalariados) es el que presenta mayor porcentaje, siguiendo las provincias agrícolas próximas a Madrid.

Por otro lado, indudablemente con buen acuerdo, los centros de formación profesional acelerada se han situado en principio en los grandes núcleos de población, aunque inmediatamente se ha seguido con la creación de otros en las zonas de expulsión.

**El lunes:
La capacitación profesional
y el futuro de España**

EL MUNDO EN 3 MINUTOS

El cálido y dramático verano de 1961

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

Los seiscientos soldados ingleses estacionados en las fronteras de Kuwait y el Iraq... el 42 Comando británico... han tenido que soportar una temperatura de fuego: superior a los cincuenta y tres grados. Ha sido preciso instalarles un sanatorio ambulante, donde les han administrado inyecciones conteniendo una solución de sal para dotarles de la que han perdido en el curso de penosas transpiraciones.

De todas formas, esos soldados estaban allí en razón de haberse planteado, otra vez, una gran tormenta política en el Oriente Medio.

En Moscú: nueva aviación

En Moscú, y ante medio millón de personas, se ha verificado una especie de desfile aéreo, en el que han entrado en acción nuevos tipos de aviones "jet" de combate. Los observadores occidentales que asistieron al acto, parecen estar de acuerdo en declarar que no se trata de prototipos de ensayo, puesto que volaban en escuadrillas de diez o quince aviones; este hecho proclama, por supuesto, la fabricación en serie.

A su vez, el jefe del Gobierno soviético ha subrayado tal ocasión diciendo que los presupuestos militares rusos sufrirán un aumento de tres mil ochocientos millones de dólares.

En otras palabras, una suma que es superior a la ayuda total que el mundo occidental y oriental prestan a las naciones pobres y subdesarrolladas de la Tierra. He aquí otra señal del cálido y dramático verano de 1961.

Rearme y ayuda

Hace no muchos días, comentando esta situación, advertíamos desde estas columnas que acceso estábamos entrando ya de lleno en una carrera de rearme frenético y que, aprovechando este barullo, se volverían a producir algunas explosiones nucleares para, por ambos lados, el avance real efectuado en el terreno atómico. Desgraciadamente, todo parece indicar que el pretexto existe.

De todas formas no deja de impresionar la retina y la mente el hecho mismo de que, según los cálculos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas, una ayuda de doce mil millones de dólares anuales sería de capital importancia para el desarrollo de las naciones pobres y, por supuesto, para liquidar los más duros y desastrosos efectos del hambre en los tercios, al menos, de los hombres. Sin embargo, el gasto de armamento asciende ya a ciento diez mil millones de dólares. Yo me considero incapaz, desde luego, de multiplicarlos por pesetas.

Nueva York: la resistencia

El joven equipo de Kennedy está sufriendo los duros golpes de una situación que sólo parece admitir la disidencia de la violencia. Uno de sus hombres clave, el profesor Adolf Berle, acaba de dimitir de su puesto de consejero en Asuntos Iberoamericanos. Con su desaparición se intenta proporcionar al aparato administrativo de una mayor fuerza ejecutiva sin tener que pasar previamente por los isotes de las interferencias. La batalla dialéctica entre los consejeros y la Administración —de cuyos caracteres ya nos hemos ocupado— está siendo ganada por esta última a tenor de unas circunstancias mundiales que obligan a la acción. El sentimiento de resistencia crece y aumenta.

En Nueva York y Washington —que son dos enormes hornos veraniegos, donde el asfalto humea en agosto—, el Senado terminará aprobando —como ya lo ha hecho la Cámara de Representantes— un presupuesto de defensa gigantesco, puesto que asciende a no menos de cuarenta y tres mil millones de dólares. No obstante, pese a los difíciles momentos, los viejos conservadores espe-

ran mantener alta aún la bandera contra la "ayuda al exterior". ¿Cómo es posible?

En Berlín: la angustia

En la isla berlinesa, dos millones doscientos mil personas (2.200.000) del sector oriental esperan, con el natural sobrecogimiento, el ardiente verano dialéctico en que se decidirán los jalones a su propia existen-

cia futura. En el palacio del burgomaestre y gobernador de la ciudad, Willy Brandt, candidato socialista de Alemania y alcalde de Berlín, se dispone a presentar un plan de negociación que encuentra ya una absoluta oposición de parte de Adenauer.

En el fondo, Berlín es un dilema muy distinto al de Laos. Allí puede cederse a avanzar, pero sabiendo que se está en los confines del mundo; pero en

Europa el problema está regulado por dos milenios de historia, de palabras y de supuestos que obligan y condicionan cada acto. Esa es la radical diferencia.

a paradoja

Podría decirse, sin embargo, que el problema entra dentro de las características humanas. Así, por ejemplo, se está haciendo en Ceilán y otras regio-

nes asiáticas una vasta campaña contra la malaria. Ese esfuerzo representa una ayuda de un dólar por cabeza. Pero, sin embargo, nadie parece dispuesto, posteriormente, a invertir doscientos dólares, que es lo calculado para poner en servicio y regado la porción de tierra suficiente para alimentar a un hombre. Los resultados son sencillos: la extirpación de la malaria multiplica el crecimiento demográfico, y éste, a su vez, representa la miseria.

El mismo trance se realice en orden a los armamentos: cada cuatro años las armas más modernas hay que convertirlas en chatarra porque los adelantos técnicos son impresionantes. Pero el riesgo de un conflicto no puede ser, por supuesto, la señal para un chantaje universal del hombre libre. No obstante, no deja de impresionar ese hecho mismo: que el portentoso avance científico no ha hecho más fácil el entendimiento de los problemas. A la honda de piedra ha sucedido, como vemos, la ametralla con la superbomba de cobalto.

Interés por los problemas del campo

Hay que colaborar todos

Ya sabemos que esta es la época más atareada para los hombres del campo y que, por consiguiente, no tienen tiempo para poder leer la prensa, ni apenas hacer comentarios entre ellos de los hechos más salientes relacionados con su actividad. Pero es que se da la circunstancia de que en estos días pasados, tanto en la provincial, se vienen publicando una serie de artículos y trabajos por los que nos damos cuenta del gran interés que tienen en las más altas esferas de nuestra Patria, todos aquellos problemas que se relacionan con el campo.

Vemos que esa nueva táctica o método que se está llevando en la industria denominada "Formación Profesional Acelerada", y que tan excelentes resultados está dando en el perfeccionamiento de los productores, ahora es ensayada en la agricultura, con lo que se conseguirá un plantel de productores especializados que serán la base para esa transformación del campo que se ha puesto en marcha.

Asimismo, después del triunfal viaje de nuestro Caudillo por tierras de Andalucía, comentando y ampliando lo que dijo en dicha ocasión, es raro el día que la prensa no publica algo relacionado con el campo, y los planes que se están confeccionando, a fin de dar a su transformación; transformación que va siendo una realidad y de la cual todos tenemos noticias. Alguna de estas noticias ha causado asombro, como el "Plan Badajoz", del cual había en la Feria Internacional del Campo, en Madrid, un mapa en relieve. O el "Plan Jaén", pero que sin necesidad de irnos tan lejos, vemos en el diario LIBERTAD, de nuestra ciudad, se ha publicado días pasados un avance de lo que será el "Plan de la Tierra de Campos" que afecta a parte de las provincias de Valladolid, Palencia, León y Zamora.

Est. plan, en su conjunto, es superior al de Badajoz, que tanta resonancia ha tenido; y es superior, porque afecta a un mayor número de hectáreas y beneficiará a 194 pueblos, con un censo de más de 40.000 familias, por lo que las mejoras económicas que ha de producir, que son muchas, tienen mayor importancia por la gran resonancia que han de producir en el ámbito social, ya que una vez que se pongan en marcha, en el mismo momento en que se empec-

cen las obras, producirá beneficios en los pueblos de la comarca por la demanda de mano de obra para la ejecución de los trabajos a realizar.

Esta transformación que se está produciendo en nuestros campos dará lugar a lo que en un artículo que se publicó firmado por Jesús Suenos, calificaba de "La Revolución del Campo", el cual emplea este nombre en contra del que antes de nuestro Movimiento se denominaba "Reforma Agraria", que tanto se cacareó y de la cual no se obtuvieron frutos. Esta transformación de nuestra agricultura, forzosamente ha de producir un cambio total en nuestra Patria, ya que al ser ésta eminentemente agrícola-ganadera, si el campo no tiene un desenvolvimiento holgado, si el labrador no puede gastar una peseta, el resto de nuestra economía andará a la deriva. Que le pregunten a nuestros comerciantes si se notan las malas cosechas; ellos son el mejor barómetro de la economía agraria.

Si estos grandes planes de transformación son posibles gracias a la política del Gobierno de Franco, no olvidemos que en ella hemos de colaborar y participar todos, puesto que a todos nos afecta. Yo comparo esto con la vida de una familia cualquiera. Si el padre tiene buenos propósitos, marca un plan a seguir, y si los hijos no lo cumplen, o lo que es peor, lo boicotean, esa familia va derecha al fracaso. Pero si encuentra colaboración, todos arriman el hombro y se trabaja con fe y en entusiasmo para que el plan del padre siga hacia arriba, no cabe duda de que esa familia triunfa y progresa.

Si el Estado español, como es bien notorio, se está preocupando de nuestro problema, y el señor Ruiz-Ocaña, gobernador civil los interpreta y los lleva a la práctica; nosotros, que somos los más directamente afectados, y al decir nosotros me refiero a la gran familia campesina, debemos de prestar toda nuestra colaboración, y, como ya en alguna ocasión anterior he puesto de manifiesto, debemos de dejar a un lado aquellas diferencias pequeñas y pensar que en estos grandes planes de transformación, aunque algún no parezca que se perjudica, a la larga, todos nos beneficiamos, y si el hecho fuese real y existiera un perjuicio notorio para alguno, de-

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ENSEÑANZAS

"CEREZO YUSTE": Escuela Automovilista. Clases mecánicas, código, prácticas camión y turismo. ¡Carnets rapidísimamente! ¡Garantizados! Alcañales, 1, segundo. (Junto Bar "Candil"). Teléfono 21676.

GESTORIAS

"CEREZO YUSTE": Transferencias vehículos. Carnets, conducir. Pasaportes. ¡Confíenlos estos! ¡Garantizados! Alcañales, 1, segundo. Teléfono 21676.

MAQUINARIA

TRACTORES "GULDNER" de 20 y 30 HP., contado y facilidades de pago. José Vidal, Paseo Zorrilla, 55.

COSECHADORAS autopropulsadas de ocasión, perfecto estado, buenos precios. Hijo de José Vidal, Paseo Zorrilla, 57.

COSECHADORAS autopropulsadas "HOFFER", motor "Marec-Diesel", con empacador de paja, contado y facilidades. José Vidal, Paseo de Zorrilla, 55.

VENTAS

SE VENDE una máquina de perforar de 50 cms. de luz. Informes en esta Administración.

SE VENDE una máquina "Minerva" de tintaje plano y luz de rama de 24x35 cms. Informes en esta Administración.

SE VENDE máquina de coser de alambre continuo. Informes en esta Administración.

de ponerlo en conocimiento de la superioridad y veréis que se le da solución.

Para ello tenéis siempre a vuestra disposición a la Hermandad, que gustosa realizará todas cuantas gestiones sean necesarias a fin de llevar la tranquilidad y el bienestar a todos sus encuadrados, pues los miembros del Cabillo no regatearán esfuerzos para ello. TOMAS GOMEZ ALMARAZ

VALLADOLID: hombres, hechos, problemas

ZAFARRANCHO DE PAZ

El lunes, a las siete y media de la tarde, gran desfile militar presidido por el Capitán General Participarán unidades de la Milicia Universitaria Y el día 18, a las doce de la mañana, recepción en Capitanía General

En conmemoración del XXV aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, el próximo día 17 del actual tendrá lugar, en la Avenida del Generalísimo, a las 19,30 horas, el tradicional desfile militar, al que procederá una parada y revista de las fuerzas participantes, por el excelentísimo señor capitán general de esta Región Militar, don Manuel Carrasco Verde.

El excelentísimo señor general jefe de Artillería de esta Región, don Carlos Parale de Vicente, ejercerá el mando de las fuerzas, las que se articularán en dos Agrupaciones de la siguiente composición:

1.ª AGRUPACION: TROPAS DE A PIE Y A CABALLO

- Tropas a pie:**
- Un Escuadrón de Tropas del Ejército del Aire.
 - Una Agrupación de cuatro Batallones de la 4.ª Zona de la I. P. S.
 - Dos Batallones de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín n.º 32.
 - Un Grupo Mixto de Intendencia y Sanidad.
 - Una Compañía de la Guardia Civil.
- Tropas a caballo:**
- Un Escuadrón de la Agrupación Blindada de Farnesio n.º 12.
- 2.ª AGRUPACION: MOTORIZADA**
- Un Pelotón de Tráfico de la Guardia Civil.
 - Un Escuadrón mecanizado de la Agrupación Blindada Farnesio n.º 12.
 - Un Grupo de dos Baterías de 105/26 del Regimiento Artillería n.º 26.
 - Un Grupo Mixto de dos Baterías de 122/46

y 150/55 del Parque Regional de Artillería.

—Un Grupo de Artillería Antiaérea formado por una Batería de 40/70 y otra Batería de 88/76, con direcciones de tiro y radar.

—Una Compañía de Panificación de la Agrupación de Intendencia n.º 7.

Se hace notar que en este año intervendrán por primera vez en el desfile de esta Plaza, las Unidades de la 4.ª Zona de la I. P. S., correspondientes al Campamento de Monte la Reina con lo que se realiza la importancia de la conmemoración del XXV aniversario del glorioso Alzamiento Nacional.

El día 18, recepción en Capitanía

Para conmemorar el XXV aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, a las doce horas del día 18 del actual, en el Palacio de Capitanía General, se celebrará con toda solemnidad una recepción a la que han sido invitados las autoridades regionales, provinciales y locales, procuradores en Cortes, caballeros Grandes Cruces, Cuerpos y Organismos de los Ejércitos, jerarquías eclesiásticas, Corporaciones, Centros y Dependencias del Estado, Provincia y Municipio, Jefatura y Organismos de F. E. T. y de las J. O. N.-S., Academias y Centros culturales, representantes de la Banca y Entidades económicas, industriales y comerciales, y representaciones de las demás actividades locales.

Lo que se hace público por si alguna de las invitaciones cursadas a tal fin no hubiesen llegado a poder de los interesados.

Don Pascual Marín Pérez, catedrático de la Universidad de Valladolid

Madrid, 15.—Han sido nombrados catedráticos de las Universidades de Salamanca y Valladolid, don Diego Espín Cánovas y don Pascual Marín Pérez, respectivamente.—Cifra.



El ilustre catedrático y publicista, don Pascual Marín Pérez, jefe de la Asesoría Nacional Jurídica de la Secretaría General del Movimiento, autor del libro "El Caudillaje", que ha sido nombrado catedrático de la Universidad de Valladolid.

Medina del CAMPO

Temas cinegéticos

Cómo recordarán nuestros lectores hace pocas semanas ha quedado constituida una sociedad de cazadores en nuestra Villa, cuya sociedad cuenta con numerosos afiliados a este deporte, que ha sido acogida con gran júbilo en todos los aspectos del ámbito social.

Con el fin de tener al corriente a toda la afición de los asuntos cinegéticos comenzamos hoy, sábado, la publicación del primer tema relacionado con la cinegética.

GUARDERIA DE LA CAZA

No cabe duda que la legislación protectora durante la época de reproducción y de cría viene a través de los tiempos evolucionando y perfeccionándose de más en mejor, pero las sanciones que se imponen a los infractores se han suavizado hasta tal punto que por su escasa importancia, favorece grandemente el furtivo, por lo que cada vez se hacen menos de respetar. Ya he dicho otras veces que la veda tiene una grandísima trascendencia en la fomentación y conservación de estas especies cinegéticas, pero, desgraciadamente, las innumerables infracciones que contra ellas se cometen en

toda España, y que quedan sin sanciones en su inmensa mayoría, por una parte, y por otra la escasa importancia de la penalidad impuesta a los escasos infractores que son denunciados, amenazan de una manera cierta con la terminación de la caza. Si no se pone coto a todos estos incalificables abusos de seguir cazando en época de veda, que es una parte destructiva del vivero de la temporada siguiente, este mal epidémico será irremediable. El remedio más eficaz para contrarrestar esta epidemia está en manos de las autoridades gubernamentales, es que dentro de su autoridad son las que pueden corregirlo, castigando duramente con sanciones gravosas a los infractores, aumentando el servicio de vigilancia en el campo, exigiendo a la actual guardería, para que el resultado sea mejor y más eficaz.

Es ridículo el creer que es suficiente la vigilancia de los campos llevada a efecto por la Benemerita y Guardería actual por las razones siguientes: Respecto a la primera, porque sus demarcaciones son muy extensas y sus obligaciones múltiples, y respecto a la otra, porque se limita a vigilar solamente lo encomendado olvidándose del juramento prestado como autoridad para ello, que es denunciar a las autoridades todos los atropellos que se cometen contra las leyes del Estado.

Por estas causas, creo, a mi juicio, que mientras no exista un servicio eficaz de guardería, con la cultura y conocimientos necesarios para ello, obligados a vestir un uniforme decoroso y estar sometidos a una disciplina y vigilancia bajo el mando directo de jefes que dispongan de personalidad suficiente y entendimiento capacitado para hacerles cumplir con sus deberes, no será nada eficaz el fomento de la caza, sino al contrario, no creo pasen muchos años en verse como ha desaparecido si no del todo, lo suficiente para que deje de ser fuente de riqueza nacional como hasta ahora viene siendo. Por eso es conveniente que todo cazador se encuentre enrolado en la sociedad de su comarca, para que con esta unión hacer la fuerza, y una vez conseguidos estos fines, con los medios necesarios que estén a su alcance montar un servicio de guardería más eficaz, que corte de raíz esa matanza.

MAÑANA FINALIZAN LOS CULTOS DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Tras la celebración de solemnes cultos y novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen, que se vienen llevando a efecto en la Iglesia conventual de RR. PP. Carmelitas Descalzas, mañana, domingo, festividad de la Santísima Virgen, finaliza el novenario, pero no así los solemnes cultos, que continuarán celebrándose todo el día del mes.

Mañana, domingo, comenzarán los cultos a las seis y media de la mañana con procesional Rosario de Aurora. A continuación, misa de comunión general con motetes. A las diez, misa solemne con pangeirico que pronunciará el orador sagrado muy reverendo padre Román de la Inmaculada, profesor de Teología de Salamanca y predicador del novenario.

Por la tarde finalizan los actos, después de la misa de ocho, con Bendición Papal y procesión por las calles de la población.

DEBRAN

Nota del Ayuntamiento

El aparcamiento de coches

Se recuerda a los usuarios de automóviles la necesidad de colaborar con los agentes de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Valladolid, a fin de no aparcar sus vehículos en las calles siguientes:

Avenida del General Franco, Miguel Iscar, Gamazo, Muro y Avenida de la Estación (andén lateral derecho dirección a Colón). A partir de las 17 horas del día 16 y durante todas las horas de la mañana y las de la tarde del día 17 hasta las 21 horas.

La Hermandad Nacional de Marineros

Voluntarios de la Cruzada, honrarán mañana a la Virgen del Carmen

Celebrándose mañana, día 16, la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada Española, esta Junta Local de la Hermandad celebrará, a las diez de la mañana, una santa misa en honor de su excelsa patrona, en la Iglesia conventual de San Benito el Real, invitándose por este conducto a los componentes de la Hermandad Local, sus familiares y simpatizantes con la Marina.

A las dos de la tarde se celebrará una comida de Hermandad, en un céntrico hotel de la capital.

S.E.U.A.

Viaje a Monte la Reina para la Jura de Bandera

Se pone en conocimiento de todas cuantas personas estén interesadas en asistir al acto de la Jura de Bandera de los caballeros aspirantes de la Milicia Universitaria en Monte la Reina, que esta Oficina de Viajes del S. E. U. organiza un viaje a la misma, que tendrá lugar mañana, domingo.

Información e inscripciones, en esta Oficina, Gamazo, 7, de seis a ocho de la tarde.

Ha quedado constituida la Delegación del Círculo Cultural "Juan Vázquez de Mella"

Ha quedado constituida en Valladolid la Delegación del Círculo Cultural "Juan Vázquez de Mella", con domicilio en la calle de Librería número 11. La Junta Directiva está constituida por don Manuel Piorno, don Norberto Sánchez Bastardo, don Valeriano Alonso la Hoz, don Luis González Echavarrí, don Mariano Vázquez de Prada, don Eduardo Martínez Fortún y don José Millaruelo.

Tercera Exposición Provincial de Industria

Se prohíbe la entrada a los menores de doce años. Continúa la proyección de documentos

A las once de la noche de ayer, mesa y dos sillas de plástico, obsequio de Saneamientos "Valladolid", que correspondieron al número 8.256.

Para general conocimiento, es conveniente hacer constar al público asistente a esta Exposición, que los números que cada día entran en el sorteo son correlativos; es decir, a partir del último entregado el día anterior, hasta el retirado antes de las once de la noche, hora en que se celebra el sorteo.

Por este motivo, todos los números que se recojan a partir de dicha hora, entrarán en el sorteo del día siguiente.

La Comisión Organizadora, al objeto de evitar en lo posible entorpecimientos a las personas mayores, ha prohibido rotundamente el acceso al recinto a todos los niños menores de doce años que no sean acompañados por personas mayores.

Hoy continuarán las proyecciones de los documentales de la Embajada de los Estados Unidos, que darán comienzo a las nueve y media de la noche, y a los cuales el público puede asistir con la entrada al recinto de la Exposición.

Vida Sindical

En agosto, excursión a Santander

El Departamento de Viajes y Excursiones de esta Obra Sindical realizará una excursión a Santander durante los días 16, 17 y 18 del próximo mes de agosto.

La salida estará prevista para el día 16, a las siete de la mañana, regresando de Santander el día 18, a las nueve de la noche.

A quienes pueda interesar, pueden pasarse por la Secretaría de esta Obra Sindical, durante las horas de oficina, de nueve a dos de la mañana y de siete a nueve de la noche (Fray Luis de León, 7, entresuelo, interior), para efectuar su inscripción, significándoles que se dispone de plazas limitadas.

Se celebró ayer el sepelio de Cándido Cuesta

Constituyó una gran manifestación de duelo

A las cinco de la tarde de ayer se celebró el entierro de don Cándido Cuesta, de Cándido, como todos, afectuosamente, le llamábamos. Su muerte, al ser conocida, había despertado gran pesar y sentimiento, pues Cándido, empleado de LIBERTAD y de Correos hace ya muchos años, era conocido en todo Valladolid. En el barrio de Santa Clara, donde vivía, y de

dónde era cartero, su muerte ha conmovido especialmente. Ayer, la calle del Olmo se llenó de un público amigo, que quiso acompañar el cadáver de Cándido hasta su última morada.

En hombros de compañeros y familiares, fue llevado el ataúd hasta la iglesia de San Pedro, figurando tras el féretro una gran cantidad de público. En la presidencia, con los familiares, iban el Delegado Provincial de Información y Turismo y el presidente de la Asociación de la Prensa y de la totalidad de los componentes de las diferentes secciones de LIBERTAD, quienes acompañaron hasta el Cementerio el cortejo fúnebre, donde recibió cristiana sepultura.

Frente de Juventudes

Nota del Campamento Provincial "Onésimo Redondo"

Todos los acampados sin novedad

Nos comunica el jefe del primer turno del Campamento Provincial "Onésimo Redondo", que todos los acampados se encuentran sin novedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los familiares de los interesados.

¡Ha muerto Cándido!

"Hoy, sí; hoy tenemos tema, y bien doloroso por cierto, para abrir esta sección. ¡Ha muerto Cándido! Las siete letras bastan y sobran para expresar con el hombre una extraordinaria e inconfundible personalidad. Y su nombre, con las siete letras, para significar el amplio y privilegiado espacio de una virtud que comenzaban por la amistad y terminaban por el sacrificio. Los periodistas, que por encima del subalterno, considerábamos, queríamos entrañablemente al amigo y compañero, tenemos contrastadas su valía, su fidelidad y su enorme capacidad de trabajo, llevada hasta el sacrificio si era menester. De estas virtudes, tan infrecuentes en otros, levantamos un símbolo para la posteridad, como homenaje a su memoria, todos los periodistas de Valladolid. Ayer le acompañamos a su última morada. En la presidencia del duelo, con los familiares, figuraban en nuestra representación el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo y el Presidente de la Asociación de la Prensa. Que el Señor, en su bondad, recoja al buen amigo y compañero y que a su esposa e hijos les dé la resignación suficiente para vencer el dolor que les aflige."

Premio de 10.000 pesetas para un artículo sobre "El centenario de la unidad de Italia"

Organizado por la Sección Cultural de la Embajada de Italia en Madrid se abre un concurso para un artículo sobre "El centenario de la unidad de Italia", dotado con un premio único de 10.000 pesetas.

Pueden participar los artículos publicados en los periódicos o revistas españoles durante el período comprendido entre el 15 de mayo y el 31 de octubre de 1961, y que sean remitidos por correo certificado a la Sección Cultural de la Embajada de Italia en Madrid antes del día 15 de noviembre de 1961.

La comisión adjudicadora examinará, durante la segunda quincena del mes de noviembre, los trabajos presentados, reuniéndose el día 15 de diciembre de 1961 para designar al ganador del concurso.

"AMAOS los unos a los otros..."

Amar es caridad. Caridad es CARITAS. CARITAS te necesita.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

PARA HOY

- Tarde-Noche**
- 19,00.—Sintonía, apertura y lectura de programas.
 - 19,05.—Club de oyentes.
 - 19,45.—"Aquí, Washington!"
 - 20,00.—"Cascada de ritmos", balanceando con las mejores orquestas.
 - 21,00.—Concierto breve.
 - 21,30.—Comentario.
 - 21,35.—Solos de trompeta.
 - 21,55.—Segundo noticiero.
 - 22,00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
 - 22,15.—Dos canciones en la noche.
 - 22,30.—Canciones y danzas de España.
 - 23,00.—Concierto de noche: "Danzas húngaras" de Brahms.
 - 24,00.—Campanas de medianoche.
 - 00,01.—Pensamientos eternos.
 - 00,05.—Serenata a media luz.
 - 00,55.—Buenas noches!
 - 01,00.—Lectura de programas y cierre de la estación.
- PARA MAÑANA**
- 11,00.—Sintonía y apertura; "Buenos días!"
 - 11,05.—"Muchas felicidades!"
 - 11,10.—El Evangelio de hoy.
 - 11,15.—Concierto ligero.
 - 11,55.—Recortes de Prensa.
 - 12,00.—El Angelus.
 - 12,05.—"La mañana canta".
 - 12,30.—Cada semana una orquesta: la de Roberto Delgado.
 - 13,00.—"Fantasía española".
 - 13,30.—Una melodía y dos intérpretes.
 - 13,40.—La noticia comentada.
 - 13,45.—El disco del día.
 - 13,55.—Primer noticiero.
 - 14,00.—Éxitos de Selja Lamplia y "Los Mayóricos".
- Tarde**
- 14,30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
 - 14,45.—Melodías de Hispanoamérica.
 - 15,00.—Club de oyentes.
 - 16,30.—Café-Concierto.
 - 17,15.—Canciones que triunfan.
 - 17,45.—Balle español.
 - 18,30.—Diez tangos famosos.
- Tarde-Noche**
- 19,00.—Club de oyentes.
 - 20,00.—"Cascada de ritmos", balanceando con las mejores orquestas.
 - 21,50.—Una figura de actualidad.
 - 22,00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
 - 22,15.—Dos canciones en la noche.
 - 22,25.—Segundo noticiero.
 - 22,30.—"Habla el espectador". Minutos taurinos.
 - 22,40.—Ritmos sobre el teclado.
 - 23,00.—"Parada de estrellas".
 - 23,45.—Serenata a media luz.
 - 24,00.—Campanas de medianoche.

RADIO VALLADOLID

PARA HOY

- Noche**
- 21,00.—Radio Canadá presenta: "La conquista del espacio".
 - 21,40.—Boletín de información local.
 - 22,00.—En conexión con Radio Nacional de España, diario hablado de noche.
 - 22,15.—"Croniquilla local", por F. J. Martín Abril.
 - 22,30.—Santiago Gallego comenta el "Tour".
 - 22,35.—"Aquí, Norteamérica", un programa de Ramsay Ames.
 - 23,05.—Serenata del sábado.
 - 23,55.—"La hora de las estrellas", de Cayetano Luca de Tena.
 - 24,00.—Lectura de programas y cierre de la estación.
- PARA MAÑANA**
- 10,00.—Conexión con la iglesia de Santiago para transmitir

PROGRAMAS PARA MAÑANA DE LA TV

- PROGRAMA DE SOBREMESA**
- 08,00.—Apertura y presentación.
 - 08,02.—El día del Señor.
 - 08,20.—Telecrónica.
 - 08,35.—"A tiro de cámara".
 - 08,50.— Sesión de tarde.
 - 09,25.—Cierre.
- PROGRAMA INFANTIL**
- 08,00.—Apertura y presentación.
 - 08,02.—Nueva serie.
 - 08,30.—Seguimos con cine.
 - 08,40.—"Torneo".
 - 07,10.—"Rin-Tin-Tin".
 - 07,40.—Cierre.
- PROGRAMA DE NOCHE**
- 07,45.—Apertura y presentación.
 - 07,47.—"El desafío del hombre".
 - 08,15.—"¡Gane su viaje!".
 - 08,45.—Pantalla deportiva.
 - 09,02.—Reportaje de la Vuelta Ciclista a Francia.
 - 09,15.—"Los cuatro hombres justos".
 - 09,45.—Teatro breve: "Sangre gorda", de los hermanos Alvarez Quintero.
 - 10,00.—"¡Buena suerte!".
 - 10,05.—Película de largo metraje.
 - 11,28.—Telediarlo.
 - 11,45.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda.
 - 12,00.—Cierre.

Stablemos del TIEMPO

Máxima ayer: 26,2

Máxima de ayer: 26,2. Mínima de hoy: 11,8. A las 13 horas: 20,0. Velocidad máxima del viento: 49 kilómetros hora.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, S. A. CORTE DE SUMINISTRO

Para atender a la reparación de diversas instalaciones, se procederá a suspender el servicio de energía eléctrica mañana, domingo, día 16, y el próximo martes, día 18, en las horas que se señalan a las líneas, centros y sectores dependientes de los mismos, siguientes:

RURALES

Domingo día 16. Desde las 8 a las 9 horas aproximadamente: Centro de transformación: Fernández Zúmel.—Sector: 51/3. Línea de Castilla número 8 a Arroyo.—Sector: 215/5. Línea de Castilla número 8 a Huelmo eléctrica de Simancas y Alfonso Rodríguez.—Sectores: 85/1 y 85/2.

CAPITAL

Martes día 18. Desde las 8 a las 12 horas aproximadamente: Centros de transformación: FADA e INQUIONA. Sectores: 53/1 y 70/1.

ALFALFA

continúa comprando ALFALFA en verde desde las seis de la mañana a las ocho de la tarde.

Cañada Real de la Mesta (La Rubia)

CINE ESPECTACULOS RADIO T.V.

Festivales al aire libre

Esta noche, en el Auditorium, "Soltero y solo en la vida"

La segunda de las representaciones de estos Festivales Populares de Verano, que organizados por el Ayuntamiento de Valladolid, a través de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, en el Auditorium del Campo Grande, a las once de la noche corren a cargo del Conjunto Teatral "Angel Velasco", que pondrá en escena la divertida comedia, juguete cómico de Antonio Paso y González del Toro, "Soltero y solo en la vida", con el siguiente reparto: Mercedes, Lolita Losada; Mariana, Tere Charro; Gaby, Milagros Alvarez; Victoria, Blenve Ramos; Jovito Carrillo, Angel Velasco; Carlos, Luis Laforga; Emeique, Juan Hidaigo, y Don Ataulfo, Matias Niño; todo ello bajo la dirección escénica de Luis Laforga; magníficos decorados, muebles y vestuario.

Las localidades, a los precios de cinco y diez pesetas, podrán adquirirse en las taquillas instaladas junto al mismo recinto del Auditorium, a partir de las seis de la tarde del día de la actuación.

Mañana y el próximo martes, festivales gratuitos con ocasión del XXV aniversario del Movimiento

Como uno de los diversos actos que se han de organizar en Valladolid, con ocasión de del XXV aniversario del glorioso Movimiento Nacional, tendrán lugar en el Auditorium del Campo Grande diversos festivales artísticos, mañana, 16, y el martes, 18, Día del Alzamiento.

En las tardes de ambos días, se organizarán festivales infantiles a cargo del cuadro escénico y de guión de la emisora "La Voz de Valladolid".

A las once de la noche se celebrará, el domingo, una representación teatral a cargo del Grupo de Teatro de la Obra Sindical "Educación y Descanso", que pondrá en escena la obra "Inolvidable Angelina", de Arturo y Julio L. Medina, magníficamente interpretada. El martes serán los "Amigos de la Zarzuela" quienes pongan en escena "Los Claveles". En días sucesivos daremos más detalles de estos Festivales gratuitos, advirtiendo que las invitaciones para presenciarlos serán cursadas desde el Ayuntamiento a las empresas para su distribución entre los productores.

La gran ronda de las melodías de España alcanzará este año su definitiva mayoría de edad. El Festival de Benidorm superará sin duda este año el éxito de los precedentes

Declaraciones del alcalde, Pedro Zaragoza

Benidorm. — En vísperas de celebrarse el III Festival Español de la Canción, todo hace prever que la gran ronda de las melodías de España alcance este año su definitiva mayoría de edad. En efecto, si en 1959 "Un telegrama" saltó los mares y corrió el mundo, si en 1960 "Comunicando" era ya algo que se esperaba con interés, parece lógico afirmar que la triunfadora de 1961 cuenta ya, de antemano, con un seguro mercado y un ambiente entusiasta en meridianos bien alejados.

El III Festival Español de la Canción tuvo desde el primer momento nombre, apellidos y residencia propios. Especialmente, residencia: Benidorm. La perla de la Costa Blanca, que es un nombre que, en nuestra opinión, no define a esta singular ribera mediterránea y alegre.



En Alicante, desde Denia hasta Torrevieja, el Festival resume el interés veraniego de las próximas jornadas. Y mientras las gentes se adhieren ya a una canción que hacen suya por lo que escuchan en la fase selectiva, las favoritas de la final van tomando ambiente de conjunto porque nadie tiene ni idea todavía de cuál será la que salte a la palestra dispuesta a conquistar el varietal mundo que aún prefiere cantar.

Quedamos, pues, en que hay un gran ambiente en estas vísperas gozosas, pero antes de llegar a ellas fueron precisos muchos esfuerzos y un gran despliegue de fe, trabajo y entusiasmo. Para que nos hablé de lo que puede ser y de como ha podido llegar a ser este III Festival Español de la Canción, hemos hecho unas preguntas al alcalde de Benidorm, don Pedro Zaragoza Oris, a quien no hará falta presentar porque sería, en cualquier caso, mucho más conocido que quien intentara presentarlo.

—¿Que espera usted del Festival 1961?

—Que supere el éxito de los precedentes. El éxito aquí, en Benidorm, y después en el mundo entero. Si las canciones galardonadas en 1959 y 1960 se grabaron hasta en Japón, todo nos dice que las que triunfan en esta ocasión se abran aún más amplios horizontes.

—¿Qué es Benidorm con relación al Festival?

—Benidorm es ya al Festival Español lo que San Remo al Festival Italiano, Benidorm y el Festival son una misma cosa, porque las canciones han divulgado aún más el nombre de Benidorm, y Benidorm ha dado prestigio al Festival.

—¿Cuál será el éxito de este año?

—La participación portuguesa, que se anuncia muy brillante, España y Portugal, tan entrañablemente unidas por tantos motivos, no podían dejar de estarlo en una justa oportunidad como esta. Los artistas lusitanos vendrán aquí y los nuestros irán al Festival de Figueras de Puz.

—¿Importancia internacional del Festival?

—Si contamos con una poderosa cadena de emisoras y periódicos del Movimiento, con muy valiosas colaboraciones en los medios españoles de difusión y, además, la Radio y la Televisión de Francia, Italia y Portugal van a estar presentes en el Festival, no cabe duda que éste tendrá un amplio eco no sólo entre nosotros, sino en Europa y el mundo. Esto, por otra parte, no será ya ninguna novedad, porque el pasado año las canciones de Benidorm dieron la vuelta al orbe.

—¿Para Benidorm, el Festival supone un gran esfuerzo?

—Lo supone, desde luego. Un esfuerzo gigantesco. Pero Benidorm



Se llama Ana María Parra y su voz no grita, sugiere, no finge, es como Dios la hizo. Tiene el candor del fuego y la pura llama de la nieve. Si usted la oye una vez, la reconocerá siempre. Es ella Ana María Parra. Va a cantar en el III Festival Español de la Canción y su voz quedará entre las voces de Benidorm como la voz de una sirena en la caracola de los festivales dormidos. Es una voz en estado puro, casi materia todavía, sin toque de milagro. El dolor y la alegría se expresan en ella con una serenidad que recuerda el ideal clásico. Vamos a tener que referirnos a una corza, a una rama de almendro o a una figura de estanco para que nos entiendan. Para que la gente sepa que hablamos de Ana María Parra.

tiene ahora una tremenda vitalidad y afronta con gozo este sacrificio económico, como tendrá que afrontar otros en el futuro espléndido que tiene ante él.

Ciertamente, una canción española va a ser lanzada a la fama desde Benidorm. Sólo faltan unos días para que la conozcamos.

T. ESTEBAN VEGA
(Escrituras para PYRESA)

En CARRION

"Sinfonía en rojo", por la Compañía de Mercedes Prendes.

Como comedia de "suspense" había sido anunciado el estreno de ayer de la compañía de Mercedes Prendes, que con tanto éxito actúa en Carrion. Si a esto se añade que el "suspense" en cuestión era debido a los autores de "Las Diabólicas" y "De entre los muertos", Frederic Valmain y Boileau Mardejac, tenemos que la expectación entre el público había prendido en grados superlativos de interés, "Sinfonía en rojo", en película o novela, podrá sostener una intriga de interés, de apasionamiento, de sorpresas, de "suspense", de crímenes amañados y facciones, sin progresión creciente en el ritmo.

Mercedes Prendes y sus compañeros de reparto hicieron lo que buenamente pudieron. Manolita Motenegero, Joaquín Molina y Rosa Calvo fueron aplaudidos.

J. J. R.

Inauguración de los Festivales Populares de Verano

Esta noche, en el Pinar, "Reflejos Musicales"

Esta noche se inauguran los Festivales Populares de verano, organizados por el Ayuntamiento de Valladolid, con la colaboración de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, en el Pinar de Antequera.

Esta inauguración será con el espectáculo "Reflejos Musicales", sucesión de cuadros compuestos para la risa y el gozo de los espectadores.

En esta versión de variedades seleccionadas, a las que acompañará una gran Orquesta, intervienen, como ayer anunciábamos, el famoso cancionero gitano Luis de Castro, después de sus grandes éxitos en el "Port du Soleil", de París, y entre otros muchos artistas, la gentil pareja de baile español formada por Pily Fernández y Esperancita Ortega; el genial humorista "Tinín", la bailarina clásica Anita Montoya, la canzonetista Consuelito Sastré y los duetistas cómico-líricos Carmenchu y Cijo.

Mañana, domingo, seguirán estos Festivales Populares, de los que iremos dando noticias, al igual que en días sucesivos.

Anuncie en este diario

CALDERON

Teléfono 31166

HOY A las 5, 7,45 y 10,45 Inauguración de la temporada de verano, a precios reducidos! ¡Maravilloso estreno!



LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS

Un espectáculo agradable por su optimismo, por su alegría y por su espectacular colorido. Tolerada para menores.

Autocrítica de «Inolvidable Angelina», de Arturo y Julio López. Se estrena mañana en el Auditorium

En el mismo escenario, único asequible, hasta ahora, tanto a las agrupaciones como a los aficionados, se mantiene, nos despierta esa ilusión ancestral del teatro en nuestra ciudad, en el mismo escenario, decimos, en que obtuvo corporeidad nuestra antitragedia "El esclavo de Dios", el pasado año, se estrenará, Dios mediante, la obra que hemos titulado "Inolvidable Angelina".

Escrita hace unos años, relecta últimamente por delatada, más que por creído necesario, opinamos que "Inolvidable Angelina" es de esas obras que no pierden fácilmente actualidad, porque en su argumento, con los elementos indispensables, se trata de los temas eternos: amor, vocación, necesidad de vivir, necesidad de convivencia; si bien en forma más o menos latente.

Su trama es sencilla y por ello estimamos que llegará a toda clase de público. Su argumento, el suficiente para destacar a qué caminos conduce la inconsecuencia de la protagonista, la calculadora previsión de su hermana mayor, el oscuramiento momentáneo de otro personaje, el cinismo de un galán, la lucha contra la soledad de una mujer rusa gallega... Ello nos ha dado la posibilidad de lanzar lo que consideramos un consejo, que no llega a mensoño: de cualquier situación desgraciada de la vida se pueden sacar consecuencias constructivas. Lo hemos puesto en el tercer acto en boca de los protagonistas. Primero el galán manifestará estas conclusiones de manera clara. Después, Angelina, al terminar la obra, levantará el testimonio que da título a la comedia.

Sólo nos queda desear que ésta sea de la complacencia de ese público habitual que se congrega las vísperas de los festivales en el Auditorio. Para conseguirla,

contamos con una interpretación excelente: Isabel Gil, Blanca Pastor, Angéles Gómez, Jesús Panizo, y Pedro Valentin García demostrarán una vez más sus innegables cualidades artísticas y la justicia con que han merecido cuantos galardones han obtenido. De ellos será el triunfo, si se produce, que muy gustosamente de antemano les ofrecemos como expresión de nuestra gratitud para su buen comportamiento e interés. También queremos hacer público nuestro agradecimiento a Julio Morate, Regino González, Andrés Rodríguez, Jesús Sampertero y a cuantos han colaborado eficazmente en el logro de este estreno.

ARTURO y JULIO LOPEZ

LOPE DE VEGA ESTRENO HOY

Asombrosamente bella, joven, llena de irresistible encanto y valiente hasta lo increíble...



la Chatte

SEGUN LA NOVELA DE JACQUES REMY
BERNARD Blier
ANDRE VERSINI
ANDRE VERSINI
ANDRE VERSINI
ANDRE VERSINI

Fue la más audaz y osada de las mujeres que trabajaron para los aliados en la Francia ocupada (Mayores)

TEATRO CARRION - (Refrigerado)

A PETICION DEL PUBLICO, LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE LA EMINENTE ACTRIZ MERCEDES PRENDES PRORROGA SUS ACTUACIONES POR DOS DIAS MAS

HOY - 7,45 y 11 - HOY Repetición con carácter de estreno de la mejor producción de D. JACINTO BENAVENTE

LA LEY DE LOS HIJOS CUANDO TU ME NECESITES

SE DESPACHAN LOCALIDADES - Butacas desde 15 Ptas.

ROXY HOY: Desde las cinco Monumental programa en color La gran aventura de Tarzán GORDON SCOTT, y Sólo una bandera por ALAN LADD (TOLERADAS) BUTACA 7 y 12 Ptas.	AVENIDA HOY: Desde las cinco El primer amor por Carla Gravina, Raffi Mattoli y Loreda de Luca JIVARO TECHNICOLOR por Fernando Lamas (Mayores) BUTACA 7 y 12 Ptas.	GOYA HOY: Desde las cinco ANSIEDAD Libertad Lamarque y Pedro Infante Tu hijo debe nacer TECHNICOLOR por MARGA LOPEZ (Mayores) BUTACA 5 y 8 Ptas.
--	--	---

CERVANTES
Continua desde las CINCO COLOSAL PROGRAMA DOBLE LA PELIRROJA INDIA
Greer Garson y Dana Andrews
CinemaScope-Technicolor, y No hay amor más grande
ANTONELLA LUALDI (Mayores)

ALAMEDA
HOY - Desde las cinco - HOY El pequeño ruiseñor por JOSELITO, y Sexto Continente
En Technicolor - (TOLERADAS)
BUTACA: CINCO y OCHO Ptas

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Madrid, 15. — Relación de los números y poblaciones respectivas agraciados con los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

NUMS.	PESETAS	POBLACIONES
22.588	1.000.000	Villagarcía, Málaga, La Coruña, Sevilla, Barcelona y Archidona.
11.419	500.000	Málaga, Murcia, Pontevedra, Barcelona y Madrid.
2.997	250.000	Gerona, Madrid, Oviedo, Barcelona, Huelva, Sevilla y Vélez-Málaga.
1.679	15.000	Barcelona.
11.118	15.000	Málaga y Madrid.
12.288	15.000	Valencia, Bilbao, Logroño, Santander, Madrid, Barcelona y Sevilla.
18.317	15.000	Valencia, Madrid, San Gervasio, Granada y Bilbao.
15.050	15.000	Madrid, Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Sevilla.
34.876	15.000	Zaragoza.
49.196	15.000	Madrid.
51.816	15.000	Barcelona.
51.835	15.000	Barcelona.
51.408	15.000	Barcelona.

Unidad, decena y centena	Quince mil
622 595 965 065 266 382 852 340 577	851 848 594 577 225 199 655 554 353
374 416 616 388 159 252 985 411 928	420 808 651 504 162 573 712 787 509
425 445 191 037 795 811 304	901 553 398 839 173 735

Gaseosa "LA PITUSA"
Es mejor y más refrescante
Más de un millón en premios

Millar	Dieciséis mil
544 141 426 867 408 164 597 393 332	787 154 091 845 521 755 682 087 238
476 108 563 800 259 956 506 879 287	725 783 379 279 989 401 408 455 110
303 775 771 358 723 493 983 118	

Cafeteria SALÓN ideal

Diecisiete mil	Dieciocho mil
123 929 212 980 211 367 475 473 405	987 026 536 017 363 690 392 473 276
892 714 387 498 624 337 283 593 205	196 066 537 327 893 172 707 226 315
996 313 494 177 010 954 527 922 347	244 138 019

INDUSTRIALES DE ARTES GRAFICAS
OFERTA INTERESANTE
Se vende en Valladolid el siguiente material excedente:
Una cosedora de alambre continuo.
Un cuadrante de mano.
Un automático regulador, de mercurio, para linotipia.
Un brazo reunidor de matrices, para linotipia.
Todo ello en buen uso.
Informes, en la Administración del diario LIBERTAD
Calle de Santa María, 2 - Valladolid

Veintinueve mil	Cuarenta y tres mil
015 605 497 277 367 037 703 759	305 586 454 533 959 329 970 318 057
369 096 110 934 560 656 761 080	757 599 964 825 225 842 839 604 948
198 185 101 016 126 008 490 121	494 776 098 037 083 884 737 249 640

La Emperatriz GABANES

Veintinueve mil	Cuarenta y tres mil
637 818 201 373 513 712 092 799 565	305 586 454 533 959 329 970 318 057
081 147 039 682 783 001 198	757 599 964 825 225 842 839 604 948
980 973 795 224 394 474 807 425 157	494 776 098 037 083 884 737 249 640

EN TODO TIEMPO SU BODA SU BANQUETE SU FIESTA
HOSTAL FLORIDO
Teléfono 24417 VALLADOLID

Veintinueve mil	Cuarenta y tres mil
188 085 109 710 611 103 294 926	588 149 878 443 989 981 814 085
072 458 112 607 301 838 011 593	920 230 080 015 034 602 244 933
315 171 691 990 070 550 523	812 116 597 236 398 267

CASA PARRO
VeloSoleX ORBEA
Claudio Moyano, 2 Teléfono 23945

Es indispensable poseer pasaporte para entrar a trabajar en Alemania
Según determinaciones adoptadas recientemente por las competentes autoridades alemanas, las personas que, provistas de pasaporte normal o turístico, pretenden ingresar en la República Federal de Alemania para trabajar, no conseguirán ni el permiso de permanencia ni el de trabajo, pues serán rechazadas en la frontera de dicho país, ya que es indispensable la posesión del pasaporte que expide la Dirección General de Seguridad a petición del Instituto Español de Emigración.
Lo que se comunica para general conocimiento y en evitación de posibles perjuicios a los interesados.

Nuevos sueldos del personal técnico industrial y de minas
Madrid. — Los peritos y técnicos industriales y facultativos de minas percibirán a partir del 1 de agosto próximo 3.055 pesetas mensuales en la primera zona y 2.205 en la segunda, y cuando éstos tienen la responsabilidad técnica de la empresa, por no existir ingenieros y no ser precisa la dirección facultativa de éstos, percibirán 3.155 y 3.005 pesetas, respectivamente, como consecuencia de la modificación de los artículos 17, 32 y 41 del Reglamento Nacional de Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 27 de julio de 1946, que ha sido llevada a cabo por el Ministerio de Trabajo, Cifra,

PLAZA DE TOROS
Domingo 16. A las 6 de la tarde SEIS hermosos novillos-toros de don Angel Ligero, procedentes de Murube.
ANDRES VAZQUEZ "EL CARACOL" CURRO ORTUÑO
Despacho de localidades, en calle Alcañices. HOY, de cinco a nueve de la tarde.
Niños: 10 pesetas.
Mayores: Desde 30 pesetas.

LOS DEPORTES

AYER, PLENO DE LA F. E. DE FUTBOL

El Condal, baja en la II División

Ya es conocido el calendario para el campeonato de los "grandes"

Madrid. — Se ha celebrado el Pleno de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia de don Benito Pico, presidente de la Comisión Gestora que actualmente dirige el fútbol nacional. Asistieron, con los componentes de dicha Comisión, los representantes reglamentarios de los clubs y Federaciones Regionales.
En la sesión solamente se han tratado los asuntos de puro trámite, pues aquellos de carácter resolutivo han quedado aplazados para un Pleno extraordinario que se piensa celebrar en el próximo mes de septiembre, en una vez constituido el nuevo Comité Directivo de la Federación.

Entre los temas tratados figura la confección del calendario del Campeonato Nacional de Liga, con la incógnita del club que ha de ocupar la vacante del Condal en Segunda División por renuncia del club catalán. A este respecto se tomó un acuerdo consistente en la celebración de un torneo relámpago entre los clubs aún no determinados que puedan considerarse en igualdad de derecho para ocupar esa vacante.
Respecto al calendario internacional, no existe variación a lo ya determinado, pues antes del mes de mayo próximo la selección nacional sólo tiene previstos sus dos encuentros eliminatorios para el Campeonato del Mundo con la selección de Marruecos y un partido amistoso con Francia.—A.H.I.

CALENDARIO DE PRIMERA DIVISION
Madrid. — Ha quedado confeccionado el calendario para el Campeonato Nacional de Liga de Primera División 1961-62 por la Federación Española de Fútbol. Es el siguiente:
3 DE SEPTIEMBRE
Tenerife-Real Sociedad.
Atlético de Bilbao-Santander.
Zaragoza-Valencia.
Betis-Mallorca.
Osasuna-Español.

Barcelona-Sevilla.
Oviedo-Atlético de Madrid.
Real Madrid-Elche.
10 DE SEPTIEMBRE
Santander-Real Madrid.
Atlético de Madrid-Betis.
Real Sociedad-Barcelona.
Espanol-Tenerife.
Sevilla-Atlético de Bilbao.
Elche-Zaragoza.
Mallorca-Osasuna.
Valencia-Oviedo.
17 DE SEPTIEMBRE
Atlético Bilbao-Real Sociedad.
Zaragoza-Santander.
Oviedo-Elche.
Betis-Valencia.
Espanol-Mallorca.
Tenerife-Barcelona.
Osasuna-Atlético de Madrid.
Real Madrid-Sevilla.
24 DE SEPTIEMBRE
Santander-Oviedo.
Valencia-Osasuna.
Tenerife-Mallorca.
Real Sociedad-Real Madrid.
Atlético Madrid-Español.
Barcelona-Atlético de Bilbao.
Sevilla-Zaragoza.
Elche-Betis.
1 DE OCTUBRE
Atlético Bilbao-Tenerife.
Zaragoza-Real Sociedad.
Osasuna-Elche.
Betis-Santander.
Oviedo-Sevilla.
Espanol-Valencia.
Mallorca-Atlético de Madrid.
Real Madrid-Barcelona.
8 DE OCTUBRE
Atlético Bilbao-Real Madrid.
Atlético Madrid-Tenerife.
Barcelona-Zaragoza.
Elche-Español.
Sevilla-Betis.
Valencia-Mallorca.
Real Sociedad-Oviedo.
Santander-Osasuna.
12 DE OCTUBRE
Zaragoza-Atlético Bilbao.
Mallorca-Elche.
Betis-Real Sociedad.
Osasuna-Sevilla.

Español-Santander.
Oviedo-Barcelona.
Atlético Madrid-Valencia.
Tenerife-Real Madrid.
15 DE OCTUBRE
Real Madrid-Zaragoza.
Elche-Atlético de Madrid.
Barcelona-Betis.
Sevilla-Español.
Atlético Bilbao-Oviedo.
Santander-Mallorca.
Real Sociedad-Osasuna.
Tenerife-Valencia.
22 DE OCTUBRE
Zaragoza-Tenerife.
Valencia-Elche.
Betis-Atlético Bilbao.
Mallorca-Sevilla.
Espanol-Real Sociedad.
Osasuna-Valencia.
Atlético Madrid-Santander.
Oviedo-Real Madrid.
29 DE OCTUBRE
Real Madrid-Betis.
Sevilla-Atlético de Madrid.
Barcelona-Español.
Tenerife-Elche.
Zaragoza-Oviedo.
Atlético Bilbao-Osasuna.
Real Sociedad-Mallorca.
Santander-Valencia.
1 DE NOVIEMBRE
Elche-Santander.
Betis-Zaragoza.
Valencia-Sevilla.
Espanol-Atlético Bilbao.
Mallorca-Barcelona.
Atlético Madrid-Real Sociedad.
Osasuna-Real Madrid.
Tenerife-Oviedo.
5 DE NOVIEMBRE
Real Sociedad-Tenerife.
Real Sociedad-Valencia.
Atlético Bilbao-Mallorca.
Zaragoza-Osasuna.
Oviedo-Betis.
Sevilla-Elche.
Barcelona-Atlético de Madrid.
Real Madrid-Español.
19 DE NOVIEMBRE
Mallorca Real Madrid.
At. Madrid-At. Bilbao.
Valencia-Barcelona.
Espanol-Zaragoza.
Santander-Sevilla.
Betis-Tenerife.
Elche-Real Sociedad.
Osasuna-Oviedo.
26 DE NOVIEMBRE
Real Sociedad-Santander.
At. Bilbao-Valencia.
Zaragoza-Mallorca.
Betis-Osasuna.
Tenerife-Sevilla.
Oviedo Español.
Barcelona-Elche.
Real Madrid-At. Madrid.
3 DE DICIEMBRE
Valencia-Real Madrid.
At. Madrid-Zaragoza.
Santander-Barcelona.
Espanol-Betis.
Sevilla-Real Sociedad.
Elche-At. Bilbao.
Mallorca-Oviedo.
Osasuna-Tenerife.

La FIESTA Nacional

La octava de los "sanfermines"
Antonio Ordóñez cortó la única oreja de la tarde

Mañana, una gran novillada picada
Andrés Vázquez, "El Caracol", y Curro Ortuño pueden deparar una tarde memorable

Bien; ya faltan escasamente veinticuatro horas para que el clarín anuncie la salida del primer novillo-toro de don Andrés Ligero y comience la novillada de mañana. En las tertulias taurinas esta proximidad de acontecimiento se vive con intensidad y los comentarios coinciden en proclamar que los tres diestros que mañana actúan en Valladolid pueden deparar una tarde memorable.

El pronóstico no es descabellado, ni mucho menos. Porque tanto Andrés Vázquez como "El Caracol" y Curro Ortuño tienen calidad y valor acreditado para satisfacer al más exigente de los aficionados. El de Villalpando está cubriendo la última fase de su etapa como novillero y ya presente cercano el doctorado, al que llega por la puerta grande. Con triunfos como el que en esta misma plaza alcanzó en mayo, el papel de Andrés Vázquez subirá como la espuma. En cuanto al segundo espada, "El Caracol", todas las referencias coinciden en catalogarlo como un torero de excepción. Artista con temperamento, cuando la musa se le muestra propicia, su toro alcanza alturas insospechadas. Si aquí tuviésemos esa suerte...

Y en cuanto a Curro Ortuño, nada hace falta decir. Vuelve a la plaza de sus éxitos del pasado año, y lo hace con más valor y más arte que entonces. Con las mismas armas que le han permitido conquistar la plaza carabanchelera, donde actualmente es el idolo.
En resumen, un gran acontecimiento que ya está ahí mismo.

Pamplona, 14.—Octava de Feria. Excelente entrada. Lluve ligeramente al comienzo de la corrida, pero despeja más tarde. Seis toros de Galache, mansos, excepto el segundo, bueno, aplaudido en el arrastre.
Antonio Ordóñez trastea a su primero con brevedad. Una estocada casi entera. (Pitos a la brevedad de la faena. El toro es pitado en el arrastre). En el cuarto, Ordóñez realiza una faena variada y artística, que inicia con derechazos, para seguir con redondos, ayudados, naturales en varias series, de pecho y adornos. Media estocada, y descabello al primer golpe. (Ovación, una oreja y vuelta.)
José María Clavel es aplaudido en banderillas en su primero. Faena de muleta con naturales en varias tandas, redondos, y molinetes. Media estocada. (Ovación, petición de oreja y vuelta.) A la salida del quinto se lanza un espontáneo, que se lastima en un tobillo al saltar a la arena. Es retirado a la enfermería sin que llegara a acercarse al toro. Clavel muletea por bajo e intenta el natural sin conseguirlo. Una casi entera. (Aplausos.)
El Viti trastea por bajo a su primero para seguir con derechazos, redondos, naturales y de pecho. Un pinchazo, una entera y descabello a la primera. (Ovación y saludos.) En el último muletea por bajo y sufre varios desarmes. Estocada y descabello al primer intento. (Aplausos.)—Cifra.

PLAZA DE TOROS de Valladolid
LUNES 17
El gran espectáculo de categoría de ópera flamenca, y atracciones diversas, de rango internacional, se presentará en nuestra Plaza de Toros el lunes, día 17.
"CLARINES DEL CANTE"
Con el esperado y discutido mano a mano, en un desafío de buen canto, entre **RAFAEL FARINA (EL REY GITANO)**, y **PORRINOS DE BADAJOZ (MARCOS DE PORRINOS)**. Los dos aristócratas del más puro arte gitano, que la acción se esperaba en...
"CLARINES DEL CANTE"
El mejor cartel de la temporada, con otros grandes artistas del género, así como **Atracciones internacionales** en 80 primeros apuestas. 35!
En una competición del mayor y mejor gusto.
¡Atención al gran espectáculo!
"CLARINES DEL CANTE"
UNICA FUNCION, en la Plaza de Toros, el día 17, a las once de la noche.
TAQUILLAS: Calle Alcañices, el lunes, desde las diez de la mañana. PRECIOS: Vean programas especiales.

¡AMAS DE CASA!
A través del cartero encontrarán toda clase de facilidades para la afiliación obligatoria del personal doméstico al Montepío Nacional del Servicio Doméstico.
El cartero llevará a sus domicilios las instancias de afiliación, las recogerá una vez cumplimentadas y en su misma casa les cobrará los cupones mensuales de cotización. Ahorre tiempo y evite incomodidades utilizando los servicios de los carteros para cumplir sus deberes con el Montepío Nacional del Servicio Doméstico.
Consultas: Teléfono-23862, de cinco y media a siete y media.

LOS DEPORTES

48 "TOUR" DE FRANCIA: HOY, 20.ª ETAPA

Darrigade, primero en Tours

Los corredores formaron un pelotón hasta el final. Anquetil continúa en posesión del maillot amarillo

Perigueux, 15. — Los setenta y dos corredores que todavía continúan en la Vuelta a Francia han tomado la salida a las 8.10, hora española, para la etapa más larga del recorrido de la Vuelta, 309 kilómetros, hasta Tours.

prevista, dirigido por los franceses Stablinski y Forestier y del y del regional del Oeste-Sudoeste Beuffeul.

ETAPA SIN INTERES

Le Blanc, 15.—Por el control de aprovisionamiento de Le Blanc—210 kilómetros de la etapa—, los corredores han pasado a las 14.10 horas, con dos minutos de retraso del horario previsto.

El italiano Falaschi, el francés Joseph Groussard y el belga Planckaert iban ligeramente destacados.

En el pelotón, que les seguía a algunos metros, se encuentran el jersey amarillo, Jacques Anquetil y el jersey verde, Gainche.

A 50 KILOMETROS DE LA META

Tours, 15.—Cuando se han cubierto 253 kilómetros de los 309,5 que tiene la etapa de hoy, los corredores van, sin excepción, en un solo pelotón. Su marcha es más bien cansina y han acumulado ya unos veinte minutos de retraso sobre el horario previsto.

El tren que imponen los corredores a su marcha no es tan lento como por el paso de Le Blanc, donde no hacían el menor esfuerzo.

Es probable que ahora, con sólo 50 kilómetros por recorrer, se animen algunos de los componentes del gran paquete y se registre alguna escapada, a cargo, claro está, de alguno que no pueda hacer daño en la general. Afifi.

OFENSIVA BELGA

Tours, 15. — Los corredores belgas desencadenaron una ofensiva en toda regla cuando el pelotón, unido, marchaba a veinte kilómetros de esta ciudad, donde final-

zaría la vigésima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

Los corredores tricolores, sin embargo, reaccionaron inmediatamente y no se fraguó ninguna escapada, aunque el ataque belga sirvió para aumentar la velocidad de todo el grupo.—Afifi.

GARRIGADE, GANA

Tours, 15.—Darrigade (Francia) ha ganado la veinte etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Perigueux-Tours, 309,5 kilómetros. Anquetil continúa en posesión del jersey amarillo.—Afifi.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la etapa de hoy es la siguiente en la Vuelta a Francia, Perigueux-Tours, de 309 kilómetros:

- 1.—Darrigade, 8-35-59, con bonificación, 8-34-59.
- 2.—Viot, 8-35-29.
- 3.—Carlessi.
- 4.—Gainche.
- 5.—Ignolin.
- 6.—Van Aerde.
- 7.—Pellegrini.
- 8.—Aerenhouts.

CLASIFICACION DE LA ETAPA (AYER)

Perigueux, 14.—Clasificación registrada en la decimonovena etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, disputada hoy entre Bergerac y Perigueux, con 74,5 kilómetros de recorrido, bajo la fórmula contra reloj:

- 1.—Anquetil, 1-41-32 (con bonificación).
- 2.—Gaul, 1-45-01 (con bonificación).
- 3.—Carlessi, 1-46-09.
- 4.—Junkermann, 1-56-13.
- 5.—Gainche, 1-46-19.
- 6.—Mastrotto, 1-47-10.
- 7.—PEREZ FRANCES, 1-47-51.
- 8.—Thielin, 1-47-57.

CLASIFICACION GENERAL (AYER)

Perigueux, 14.—La clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia después de la etapa de hoy, disputada contra reloj, ha quedado establecida en la forma siguiente:

- 1.—Anquetil (Francia), 106-54-47.
- 2.—Gaul (Suiza-Lux.), a 10'02".
- 3.—Carlessi, a 10'06".
- 4.—Junkermann, a 13'55".
- 5.—MANZANEQUE, a 14'13".
- 6.—Massignan, a 15'29".
- 7.—PEREZ FRANCES, a 18'27".
- 8.—Dotto, a 19'30".
- 9.—Adriaenssens, a 25'51".
- 10.—Pauwels, a 26'27".
- 11.—Hoevenaers, a 27'57".
- 12.—Ruegg, a 30".
- 13.—Van Aerde, a 38'20".
- 14.—Gainche, a 39'12".
- 15.—Zamboni, a 41'12".
- 16.—Planckaert, a 41'23".
- 17.—Aerenhouts, a 43'38".
- 18.—Anglade, a 49'24".
- 19.—Mastrotto, a 49'43".
- 20.—Foucher, a 51'51".



OTANO

9.—ITURAT.
10.—Damen, todos en el mismo tiempo de 8-35-59.
Darrigade sigue con el jersey verde.



DARRIGADE

Los corredores, que se encuentran muy cansados, están interesados en llegar a París y ninguno de ellos tiene esperanzas de vencer a Jacques Anquetil.

La única lucha que se espera es entre André Darrigade (Francia) y el regional Jean Gainche por la posesión del maillot verde. Ambos hombres pondrán en esta etapa su mayor esfuerzo.

La etapa de hoy se corre por terreno llano y sin dificultades. Los controles de avituallamiento se encuentran situados en Limoges, kilómetro 102,5, y Le Blanc, a 210 de la salida.—Afifi.

EN COMPACTO PELOTON

Saint Yrie-le-Perche, 15. — El paso de los corredores por esta localidad, a 61 kilómetros de la salida de Perigueux, se hizo en un solo grupo, que iba dirigido por Gainche (Oeste-Sudoeste).

El cielo está nublado y a veces se despeja.

PASO POR LIMOGES

Limoges, 15.—Por el control de avituallamiento de Limoges, después de 102,5 kilómetros de carrera, el pelotón ha pasado agrupado a las 11.05 horas —hora



ITURAT

13.ª ETAPA DEL TOUR DEL PORVENIR

JANSSEN, GANA EN TOURS

Mañana, última esperanza de Gabica

El italiano de Rosso sigue con el maillot amarillo

Limoges, 15.—La decimotercera etapa de la Vuelta del Porvenir, ha comenzado a las nueve horas —hora española—, con la salida de los corredores de esta capital en dirección a Tours.

Gabica, España, y De Rosso, Italia, se preparan para dar la gran batalla, que decidirá el liderazgo de la Vuelta del futuro.

De Rosso conserva todavía el maillot amarillo, que Gabica llevó durante la mayor parte de la carrera, pero se espera que el español consiga hacerse con él entre hoy y mañana; última etapa de la Vuelta pequeña.

No se cree que Kunde, Alemania, en tercera posición, pueda significar una serie amenaza para los dos primeros en la clasificación general, principalmente por la circunstancia existente entre los dos líderes y el alemán.

hasta el momento de once minutos.—Afifi.

PASO POR LE LANC

Por el control de avituallamiento de Le Lanc, después de 105 kilómetros de etapa, el corredor escandinavo Haytalanti y el francés Courtet llevaban una ventaja de veinte segundos al pelotón, dirigido por el italiano Vendemmiati.

VENCE JANSSENS

El corredor Janssens ha vencido en la trece etapa de la Vuelta del Porvenir. El italiano De Rosso conserva el jersey amarillo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—Jassen (Holanda), 4-55-41. Con bonificación: 4-54-41.
- 2.—Christiaens (Bélgica), 4-55-34.
- 3.—Stevaert, 4-55-34.
- 4.—Swiatek, idem.
- 5.—Beafrere, idem.

- 6.—Holmes, idem.
- 7.—Gaza, idem.
- 8.—Bangsberg, idem.
- 9.—Levacic, idem.
- 10.—E. Jacobs, idem.
- 11.—Van D'Hyuysleger, idem.
- 12.—Zancaharo, 4-57-47.
- 13.—CRUZ, 4-58-01.
- 14.—Peterson, 4-58-09.
- 15.—HERNANDEZ, idem.
- 16.—Henckaerts, 4-59-29.

Después entró un pelotón con veintiocho participantes.

Los tiempos fueron tomados a la entrada del velódromo.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—De Rosso, 55-33-45.
- 2.—GABICA, a 38 segundos.
- 3.—Van D'Hyuysleger, a 9-22.
- 4.—Kunde, a 11-03.
- 5.—Lavaci, a 11-57.
- 6.—Cauvet, a 13-46.
- 7.—CRUZ, a 15-51.
- 8.—Jaisil, a 15-03.
- 9.—Janssen, a 15-51.
- 10.—Cardoso, a 16-10.

Valladolid-Basconia, el 3 de septiembre en el Estadio

En la primera eliminatoria de Copa, el San Fernando se enfrentará al equipo vallisoletano

COMPOSICION DE LOS DOS GRUPOS DE LA SEGUNDA DIVISION

Los dos grupos de la Segunda División quedan formados así:

Primer grupo

R. C. Deportivo de La Coruña, Pontevedra, R. C. Celta, C. D. Orense, C. y D. Leonesa, Burgos C. F., C. D. Basconia, S. D. Indauchu, C. D. Alavés, San Sebastián C. F., Real Valladolid, U. D. Salamanca, A. D. Plus Ultra, C. D. Sabadell, Atlético Baleares y el vencedor del torneo relámpago de Palma de Mallorca.

Segundo grupo

U. D. Las Palmas, Atlético de Ceuta, Cádiz C. F., C. D. San Fernando, Córdoba C. F., Real Jaén, C. D. Málaga, Granada C. F., C. D. Cartagena, Recreativo de Huelva, Real Murcia, Hércules C. F., Albacete Balompié, C. F. Villarrobledo, Levante U. D. y C. D. Mestalla.

El calendario será confeccionado rápidamente por la Federación Española. Anoche, a última hora, al acudir al domicilio federativa, pudimos enterarnos de las dos primeras jornadas de la Segunda División, que se jugarán así:

Día 3 de septiembre: Vencedor torneo relámpago-Burgos, Atlético de Baleares-Leonesa, D. Coruña-Salamanca, Pontevedra, Indauchu, San Sebastián-Sabadell, Al-

vés-Celta, Orense-Plus Ultra, Valladolid-Basconia.

Villarrobledo-Las Palmas, Celta Cartagena, Levante-Murcia, Huelva-Granada, Cádiz-Albacete, Jaén-San Fernando, Málaga-Córdoba, Hércules-Mestalla.

Día 10 de septiembre: Leonesa-Valladolid, Plus Ultra-Pontevedra, Burgos-Alavés, Sabadell-vencedor torneo relámpago, Celta-Atlético de Baleares, Basconia-Coruña, Indauchu-San Sebastián, Salamanca-Orense.

Mestalla-Ceuta, Granada-Málaga, San Fernando-Villarrobledo, Las Palmas-Cádiz, Cartagena-Jaén, Murcia-Hércules, Albacete-Huelva, Córdoba-Levante.

EL SORTEO DE LA PRIMERA ELIMINATORIA DE COPA

Un nuevo sorteo hubo después. El de la primera eliminatoria de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, que se jugará el 12 de noviembre y el 10

de diciembre, a fin de emparejar a un club del primer grupo de la Segunda División con otro del segundo grupo de la misma División. El sorteo dio este resultado:

Salamanca-At. Ceuta. Las Palmas-Sabadell. Celta-Córdoba. Murcia-vencedor del Torneo relámpago.

Orense-Albacete. Málaga-Indauchu. Leonesa-Granada. Jaén-San Sebastián. Levante-Pontevedra. Hércules-Plus Ultra. D. Coruña-Huelva. Burgos-Mestalla.

Alavés-Cádiz. San Fernando Valladolid. Basconia-Cartagena.

Los partidos del 12 de noviembre se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar, y los del 10 de diciembre, en los contrarios.

Saso, entrenador del Español

El contrato se firmó en Madrid

José Luis Saso ha firmado como entrenador del Español para la próxima temporada. Las negocia-



ciones que mantenían desde hace tiempo club y preparador, concluyeron en Madrid con la firma del correspondiente contrato. Saso se incorporará a su nuevo club en los primeros días de agosto, puesto que los jugadores españoles disfrutaban de descanso a su regreso del torneo internacional de Nueva York.

Las condiciones económicas se desconocen, pero no cabe duda de que tienen que ser ventajosas, habida cuenta de que Saso rechazó una magnífica proposición del Tenerife.

VII Trofeo "Virgen del Carmen"

LAS SEMIFINALES COMENZARAN MAÑANA

Ayer terminaron de jugarse los cuartos de final de este interesante torneo organizado por el Recreativo Europa Delicias y patrocinado por la Comisión de Fiestas de Las Delicias, superándose con amplitud el éxito deportivo de años anteriores y con la asistencia de numerosos espectadores que han ocupado totalmente en estos días el campo de la Escuela Profesional "Onésimo Redondo".

Los clubs clasificados han sido Arces, Rubia, Pinar y San Pedro Regalado, quienes el próximo domingo, a partir de las nueve y media de la mañana, disputarán las semifinales de la siguiente forma: C. D. San Pedro-C. D. Pinar, a las nueve y media y a continuación, C. D. Arces-C. D. Rubia.

COPA DE EUROPA Va hav fechas para la eliminatoria Madrid-Vasas

El día 6 de septiembre en Budapest y el 20 en Madrid el 20

Budapest, 15.—El Vasas, de Budapest, y el Real Madrid, jugarán el primer partido de su eliminatoria, correspondiente a la primera ronda de la Copa de Europa, el 6 de septiembre próximo, en Budapest.

El partido de vuelta, a disputar en Madrid, se celebrará el veinte del citado mes de septiembre.—Afifi.

BOYEO

Folledo brilló por su juventud y arrojo sobre Fred Gallana

Ha revalidado su título de campeón español de los welters

Madrid. — Luis Folledo ha revalidado su título de campeón de España de boxeo de los pesos welters. Ha vencido por puntos a Fred Gallana en una pelea a doce asaltos, celebrada anoche en la Plaza de Toros de las Ventas, ante más de veinte mil personas.

Los dos pugiles han realizado una pelea brillante, más por el entusiasmo que por la calidad del boxeo que han practicado. Gallana superó a Folledo en estilo, demostrando hallarse en buena forma física. El arrojo y la juventud de Folledo brillaron en todos los asaltos, pero principalmente en el último, lo que influyó notablemente para que el 3º juez único, el colo-

giado catalán señor Perotti, inclinara a su favor el combate, incluído en los once primeros asaltos y siempre disputado con la máxima corrección y deportividad. En los demás combates se registraron los resultados siguientes: Pesos ligeros: El madrileño Del Río vence por puntos al guipuzcoano Bengoa.

Pesos plumas: Chato Ramos, campeón de Castilla, vence por abandono, en el segundo asalto, al campeón de España, Tony Ramos. En pelea en la que no ponía en juego el título, un crochet de izquierda, bien aplicado, dio en tierra con el campeón nacional, que ya no pudo reaccionar, y su preparador lanzó la toalla al ring después de ver caer a su pupilo dos veces más.

Por último el campeón de España de los pesos ligeros, el canario "Sombrita", venció por puntos a Madrazo, campeón de Vizcaya, en una pelea francamente favorable para el canario.—Afifi.

VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo.

Natación

El domingo y martes, últimas jornadas del Trofeo "Nadador Completo"

Se pone en conocimiento de todos los nadadores, que el próximo domingo tendrá lugar la tercera jornada del Trofeo "El Nadador Completo", copa "El Norte de Castilla", sobre 100 metros mariposa.

La cuarta y última jornada de este Trofeo tendrá lugar el martes, día 18, sobre 100 metros libres. Las pruebas darán comienzo a las once de la mañana.

La vida: actualidad y reportaje

Pulso de los días

PROCLAMA PARA CUARENTONES

RAFAEL GARCIA SERRANO

Probado, compañeros, viejos amigos; decid su nombre, y la boca se os llenará del sabor de la naranja, de la castaña asada, del cacahuet y la chufa de leche, del piruli de colores, del regaliz de breva o del de palo, del "coquibillís de l'habanillís" y de los caramelos rusos. También, claro, del áspero membrillo y la agria manzana de sidra, de la granada que endulza la boca y pringa las manos, y de la mora y el pacharán, aunque de estos dos últimos, mucho menos, porque su reino era el del invierno, el otoño y la primavera, no el del verano.

Probado, viejos tigres, camarógrafos de hoy, niños de hace mucho, y ya veréis lo que es bueno; lo mejor, los cuadernos con tricornias de Dick Turpin y las aventuras de Nick Carter y las gloriosas andanzas de Buffalo Bill. Pronunciad su nombre, os digo, y resucitarán de un golpe las memorias de Sandokan y los Tigres de la Malasia, las fantasías de Julio Verne; aquellos cuadernitos con la flota pirata de Drake, traducida al heroísmo para niños españoles, o con la historia de Diego Corrientes y Jaime "El Barbudo", cuando no, estirándose un poco, las infinitas intrigas que desahaca con ingenio y violencia Arizona Kim, Porthos y el chinito Pete, aquellos tres mosqueteros del Oeste.

Repetid su nombre sin miedo y volverán los tiempos del "TBO" y el "Pinocho", las alhuyas aquellas de "cómo pasan el rato Curriche y don Turulato", los plegos militares de Paluzie, los azules capotes de la Caballería y el oro negro y el pantalón rojo de la Infantería; y también el "Pulgarcito", el "Alrededor del Mundo", los minúsculos cuentos de Calleja, las historias deportivas de Machucho y Pilongo, la Vuelta Ciclista al País Vasco, el pañuelo que Yermo llevaba atado a la cabeza y el Real Unión de Irún entre los grandes de España.

Haced la prueba, por favor, compañeros, viejos amigos, y estaréis junto a Forla Blanca y el conde Hugo, en las viejas series de quince episodios, con la larga semana de por medio para rogar a Dios que la chica buena —que siempre era rubia— no hubiese muerto al despeñarse por el precipicio, ni el bueno hubiese perecido entre aquellos dos tabicados recubiertos de pñales que avanzaban lentamente hacia él, de modo inexorable; veréis a los ladrones de frac y a los cuatros de la pradera, a los indios salvajes y a los constructores de ferrocarriles, a los que buscan por el Caribe el viejo tesoro de los piratas y a los que tienden una línea telefónica entre los bosques; a los que se lanzan al agua desde cincuenta metros de altura y a los que saltan desde un caballo a la plataforma de un tren en marcha. Allí encontraréis a Lucille y al Jinete Blanco, a William Duncan y a Tom Tyler, y a otros que de verdad siento no recordar ahora, y también lo encontraréis a él. Probad a repetir su nombre, y se os aliviará el miedo con Charlot y Tomasin, con Salustiano y Fatty, con Max Linder y con los chavales de "La Pandilla".

Seis líneas lo dicen, nada más que seis líneas. Era famoso en la época del cine mudo; de origen húngaro, y ha muerto en Hollywood a la edad de ochenta y seis años. Ha resistido bien, como en sus aventuras.

Se llamaba Eddie Polo. ¿Os acordáis ahora, cuarentones, compañeros, viejos y amables tigres?

Oscar Wilde deseó, en sus últimos tiempos, hacerse católico

El padre Cuthbert le bautizó "sub conditione" en su lecho de muerte

Wilde, en estado de coma, trató de recitar el acto de fe en una sincera conversión

El secreto se ha mantenido durante más de medio siglo

Sabido es desde hace tiempo que Oscar Wilde fue bautizado "sub conditione" y recibió los Sacramentos de la Iglesia Católica en su lecho de muerte, en París, en el mes de noviembre del año 1900. Sin embargo, hasta ahora no se ha sabido con exactitud lo que ocurrió en aquella ocasión, hasta el punto de que ha habido incluso quienes no han dudado en lanzar acusaciones calumniosas contra el sacerdote que asistió al escritor en las últimas horas de su vida. Por ello, aparte del interés general de la cuestión, es importante para la Iglesia que la realidad haya ilustrado por primera vez a la opinión pública por mediación de la revista literaria mensual "The London Magazine", que se ha ocupado de este tema en su último número.

La reputación de Wilde se formó en los diez últimos años del siglo XIX, degenerando en desgracia cuando, tras un proceso sensacional, fue condenado por vicios contra natura y hubo de pasar algún tiempo en la cárcel, siendo puesto en libertad en 1887 y abandonando el país para morir en París en 1900. Wilde fue literalmente una personalidad "fin de siglo", y en el último decenio del siglo XIX, el término "fin de siglo", empleado por un inglés, equivalía a decadente o degenerado. Pero no todos los escritores y artistas de aquella época fueron personalmente decadentes, e incluso algunos que lo fueron alcanzaron la gracia del arrepentimiento. Más de uno tomó el camino que lo llevó a la Iglesia

católica. La idea de Oscar Wilde de dispuesto a hacerse católico en los años de su amargo arrepentimiento no se consideró nunca improbable, y cuando se supo que había recibido los Sacramentos cuando estaba a punto de morir, no causó sorpresa a ninguna persona de buena voluntad.

consejos. Las intenciones de Wilde resultan confirmadas también por el corresponsal en París del "Daily Chronicle" londinense, a quien Wilde dijo tres semanas antes morir: "Una gran parte de mi ambigüedad moral se debe a que mi padre no me permitía hacerme católico. El aspecto artístico de la Iglesia y la fragancia de sus enseñanzas hubieran servido para curar mi degeneración. Tengo la intención de entrar en ella dentro de poco tiempo."

Lo que hizo Wilde fue arrancar a Robert Ross la promesa de que—para emplear las palabras del padre Cuthbert—"de enfermar improvisadamente y estar su vida en peligro, el primero que Ross había de hacer era llamar a un sacerdote a su cabecera para ser recibido en la Iglesia".

Wilde vivía en París, en el Hotel D'Aalsace, en la Rue des Beau-Arts, y allí fue donde Ross, de paso para Menton, lo visitó a primeros de noviembre de 1900. Dice el padre Cuthbert: "Wilde no se encontraba bien y, temiendo que le sucediese algo, recordé a su amigo la promesa que le había hecho, aunque nadie pensaba que su fin estuviera tan cercano."

Llamado teleféricamente a París pocos días después, Ross encontró a Wilde moribundo. Inmediatamente llamó a un sacerdote de la Iglesia pasionista de la Avenue Horche, y lo cierto es que, al hacerlo así, no hacía sino poner en práctica un deseo manifestado por el mismo Wilde. Los documentos parroquiales recuerdan exactamente lo sucedido:

"Martes, 29 de noviembre de 1900. Hacia las cuatro de la tarde el padre Cuthbert fue llamado a la cabecera de Oscar Wilde, el escritor famoso en otros tiempos, para recibirle en el seno de la Iglesia Católica y administrar los últimos Sacramentos. El moribundo era incapaz de articular, pero trató de recitar el acto de fe, dando señales de una sincera conversión. Murió en paz al día siguiente."

Después de su muerte se hicieron muchas injusticias—para emplear las palabras del padre Cuthbert—"a un hombre ya muerto, que no puede decir una sola palabra en defensa propia y que, cualquiera que hayan podido ser sus pecados, los ha expiado sufriendo penas tan graves como la prisión, el ostracismo a que lo condenó el gran mundo del que había sido un ídolo, la pérdida de todo cuanto le había producido el ejercicio de su propio talento, y la miseria en que quedó dependiendo de los demás para su propio sustento. Después de todo esto, él volvió a Dios pidiendo perdón y la gracia regeneradora de los Sacramentos, y murió como hijo de la Iglesia Católica."

MICHAEL DEBARK en «L'Espresso» Romano,

Condenado por vicios contra natura

La reputación de Wilde se formó en los diez últimos años del siglo XIX, degenerando en desgracia cuando, tras un proceso sensacional, fue condenado por vicios contra natura y hubo de pasar algún tiempo en la cárcel, siendo puesto en libertad en 1887 y abandonando el país para morir en París en 1900.

Wilde fue literalmente una personalidad "fin de siglo", y en el último decenio del siglo XIX, el término "fin de siglo", empleado por un inglés, equivalía a decadente o degenerado. Pero no todos los escritores y artistas de aquella época fueron personalmente decadentes, e incluso algunos que lo fueron alcanzaron la gracia del arrepentimiento. Más de uno tomó el camino que lo llevó a la Iglesia

católica. La idea de Oscar Wilde de dispuesto a hacerse católico en los años de su amargo arrepentimiento no se consideró nunca improbable, y cuando se supo que había recibido los Sacramentos cuando estaba a punto de morir, no causó sorpresa a ninguna persona de buena voluntad.



OSCAR WILDE

Sin embargo, otros menos favorablemente dispuestos hacia la Iglesia sostenían que se trataba de una farsa, y no fue poca la atención que mereció un artículo sin firma publicado a comienzos de 1905 en la "St. James Gazette", en el que se decía de Wilde:

"Wilde no se hizo católico antes de morir, sino que, a ejemplo de su gran amigo, era un católico devoto, "recibido por la Iglesia" unas horas antes de morir, pero en aquel momento había perdido ya el conocimiento, de suerte que murió sin tener la mínima idea de la libertad que se había tomado con su cuerpo, ya inconsciente."

De ser esto cierto, se trataría indudablemente de algo escandaloso, pero los hombres de buena voluntad no creyeron nunca que era verdad, y ahora, gracias al testimonio póstumo del padre Cuthbert Dunne, sabemos de seguro que no era cierto.

El ejecutor iterario de Wilde

El amigo católico a que se alude en el párrafo citado era Robert Ross, un convertido, que fue el ejecutor literario de Wilde. Ahora sabemos que en varias ocasiones durante los últimos meses de su vida, Wilde confió a Ross su intención de someterse a la Iglesia Católica, y que Ross, conocedor de la voluble naturaleza de su amigo y la catástrofe, le aconsejó prudentemente que esperara. "Yo de sero entrar en la Iglesia Católica—llegó a decir Wilde—, pero a cada una de mis tentativas está Robert Ross a la puerta como un ángel con la espada flamígera y me cierra el paso."

Al morir Wilde improvisadamente, Ross manifestó al padre Cuthbert todo su remordimiento por haberle dado aquellos

Deseaba morir en Cristo

El padre Cuthbert describe la escena con mayores detalles: "Robert Ross estaba arrodillado a su lado, ayudándole lo mejor posible que podía, mientras yo administraba el bautismo "sub conditione", y respondiendo a continuación mientras administraba al moribundo la extremaunción, y rezaba las plegarias de los agonizantes. Como Wilde estaba en condiciones semicomatosas, no me atreví a administrarle el Viático. Sin embargo, he de añadir que podía

salir de aquel estado, como, en efecto, salió a mi presencia, dando muestras de estar interiormente satisfecho y haciendo esfuerzos ingentes para hablar, aunque no consiguió articular una sola palabra. Quedé plenamente satisfecho porque me comprendió cuando le dije que estaba para recibirlo en el seno de la Iglesia Católica y para administrar los últimos Sacramentos. Por las muestras que dio y las palabras que intentó pronunciar deduje la convicción de que daba su asentimiento pleno; y cuando susurró a su oído los Nombres Santos, los Actos de Dolor, de Fe, de Esperanza y de Caridad, y expresiones de humilde resignación a la Voluntad de Dios, él trató constantemente de repetir conmigo las palabras."

Y durante el curso de algunas visitas sucesivas, el padre Cuthbert adquirió la convicción de que Wilde deseaba morir en Cristo:

"Durante una visita que le hice más tarde quedé más convencido que nunca de su estado de conciencia interna; uno de los presentes le ofreció delante de mí un cigarrillo, que él cogió entre sus dedos y lo llevó hasta la altura del rostro para ponerse en la boca, aunque no consiguió su intento. En estas visitas sucesivas repetí nuevamente conmigo las oraciones y cada vez recibí la absolución."

Wilde murió poco antes de las dos de la tarde del 30 de noviembre. Una monja franciscana enviada por el padre Cuthbert rezaron junto a su cadáver dos noches; luego se celebró una misa de difuntos, seguida de la absolución, en la iglesia de St. Germain-des-Prés. Más tarde el padre Cuthbert ofició el entierro, que tuvo lugar en el cementerio de Bagneux.

Después de su muerte se hicieron muchas injusticias—para emplear las palabras del padre Cuthbert—"a un hombre ya muerto, que no puede decir una sola palabra en defensa propia y que, cualquiera que hayan podido ser sus pecados, los ha expiado sufriendo penas tan graves como la prisión, el ostracismo a que lo condenó el gran mundo del que había sido un ídolo, la pérdida de todo cuanto le había producido el ejercicio de su propio talento, y la miseria en que quedó dependiendo de los demás para su propio sustento. Después de todo esto, él volvió a Dios pidiendo perdón y la gracia regeneradora de los Sacramentos, y murió como hijo de la Iglesia Católica."

MICHAEL DEBARK en «L'Espresso» Romano,

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
2: Oficial del Ejército turco. 3: Máquina para sacar agua de un pozo. 4: En Marina, paño de las jarcas en las galeras. 5: Se dirigen (al revés). Repetición del sonido. 6: Palas fuertes de hierro para labrar la tierra y revolverla. Porción de líquido que se bebe de una vez (al revés). 7: Movimiento convulsivo del diafragma (al revés). Nombre de mujer. 8: Persona que ejecuta un solo de una pieza de canto o instrumental. 9: Dicese de la persona que posee la sabiduría. 10: Cloruro de sodio.

VERTICALES
2: Apócope (al revés). 3: Cualquiera de las listas rasas y frecuentemente anegadizas que abundan en el mar de las Antillas. 4: Nuevos, principiantes o inexpertos en cualquier materia. 5: Pueblo de la provincia de Burgos (al revés). Plural de consonante. 6: Alpechin

(al revés). Muros del cajero de una acequia. 7: Soga de esparto machacado (al revés). Río de España. 8: Escrito en que expone el abogado los fundamentos del derecho de su cliente. 9: Arbol de las sapotáceas muy común en América. 10: Reza.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Paz, Camel. 2: Ir, Zafiro. 3: Tas. 4: Azor, Rol. 5: Rosetones. 6: Ceo, Leso. 7: Mal. 8: Alejar. 9: Rosar, Odo.

Verticales. — 1: Pícar, Mar. 2: Ar, Zócalo. 3: Dóseles. 4: Reo, Ja. 5: Cao, Car. 6: Af, Rol. 7: Mito. 8: Arabes. 9: Ad. 10: Los, Sollo.

Clases nocturnas

Los conductores británicos condenados por infracción al Código de la Carretera quedan obligados, después de pagar una fuerte multa, a asistir a un curso que sobre circulación por las noches al Superintendente de la Policía.

El trabajador español puede veranear por veintidós pesetas diarias

La red de residencias de Educación y Descanso cubre nuestra geografía en número de treinta y nueve, ofreciendo todas las comodidades

mayo y las cierran con el principio de noviembre. Estos cuatro meses se reparten en turnos de quince días. De forma continuada se va dando paso a nuevos grupos. Las fechas dependen del lugar elegido. Así una de las de mayor funcionamiento, primera en comenzar y última en terminar, es la de Baleares.

El productor, único veraneante de estas Residencias, pues para él se han creado, acude a ellas aprovechando sus vacaciones. Y según sus condiciones personales. Así, para mayor comodidad suya puede elegir entre las familiares, masculinas o femeninas únicamente. De este modo, el casado solicita aquellas donde pasar el verano en compañía de su mujer e hijos.

Hombres y mujeres pueden disfrutar de unas vacaciones a su gusto. Basta con que ellos hayan cumplido los veintidós años y no excedan de los sesenta y cinco. Y ellas estén comprendidas entre la misma edad y los dieciocho.

Los últimos exigencias para veranear en estos lugares, son el poseer el carnet de Educación y Descanso, y no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

PROLONGACION DEL HOGAR Y VIDA DE HOGAR

Nacidas para los trabajadores de ambos sexos y sus familiares, estas Residencias ofrecen toda clase de facilidades.

Los que han vivido en ellas durante sus vacaciones, vuelven encantados. He tenido ocasión de hablar con un trabajador que habitualmente reside en Madrid. Cuenta y no acaba.

Este hombre había pasado quince días en la Ciudad Resi-

cional de Tarragona. En ella y en la obra de sus características, la de Perlera, en Oviedo, el veraneante encuentra una auténtica prolongación de su hogar. Hotelitos individuales para cada familia. Mesas familiares en el comedor común. De este modo no se pierde la intimidad del hogar, se contribuye a aumentar.

El régimen de vida, en estas y en todas las Residencias, es de amplia libertad. El veraneante dispone del día entero para gozarse a su modo. Sólo a la hora de comer y dormir, retorna adonde ya se encuentra como en su casa.

DESCUENTO EN LOS TRENES: UN 25 POR 100

Todo esto sería maravilloso, pero no pasaría de ser una ilusión. Lo verdaderamente admirable es que esta ilusión se hace realidad para todos los trabajadores. Ellos pueden alcanzarla económicamente. E incluso yo los he oído que les supone un ahorro. Por un precio increíble pueden hacer su veraneo. El coste en la Residencia es de veintidós pesetas diarias para los adultos, y de dieciséis para los menores de seis años. En las Ciudades Residenciales asciende a 37 y 22 en cada caso.

La Obra Sindical de Educación y Descanso ha previsto también los gastos de desplazamiento y concede una rebaja de un veintidós por ciento, valdadera por treinta días, en cualquier clase de tren. Incluidos los de lujo, rápidos y expresos.

El trabajador español puede ahora disfrutar del veraneo soñado.

MERCEDES CHIVELET (Servicio exclusivo de PYRESA)

Lo que empezó siendo un lujo acabó convirtiéndose en necesidad. Una meta a la que conducía todo un año de trabajo. Las vacaciones se tomaban en los meses de calor. Y en ellos se procuraba reponer fuerzas. Pero esto sólo podía hacerlo precisamente el que no las gastaba. El mimado por la fortuna que se apoyaba en el clima para disculpar su inercia. El trabajador, para el que era urgente el descanso, no disfrutaba de él. Esto exigía dinero. El cambiar de aire, el olvidar las preocupaciones, no estaba en su mano. Fue la Obra Sindical de Educación y Descanso la que se ocupó de ponerlo a su alcance. De hacer realidad algo que ni siquiera en sueños había acariciado. Quince días en la playa o en la montaña, con la familia. Vida de hotel. Y precios a su alcance.

MONTE O PLAYA EN VEINTIDÓS CIUDADES ESPAÑOLAS

La Obra Sindical de Educación y Descanso pensó en esto. Y construyó las Residencias de Verano. Esto daba satisfacción a un deseo común, que durante mucho tiempo no pasó de eso. Hoy son treinta y nueve las que se extienden por la geografía española. Levantadas en veintidós provincias ofrecen en todos los encantos de la época estival. Playas en veintisiete de ellas, que en dos casos aúnan también en bosques. Siete instaladas en pleno monte, con el altísimo del río en algunas. Y para los que prefieren alta montaña, hay cinco a su disposición.

LA COMEDIA HUMANA

De la batuta a la pistola



La música suaviza las costumbres. Pero... Este músico, director de banda en California, Spade Cooler, muy popular por su estilo "western", está encarcelado por usuriería. Acaso a música que cultiva no sirve para educar el corazón.

RESIDENCIAS FAMILIARES. FEMENINAS Y MASCULINAS

Las Residencias Sindicales abren sus puertas el día 30 de